

Bogotá

140

Doctor

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO

Director General

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE

La ciudad

Asunto: Informe de seguimiento al Sistema de Planeación (PND- Plan de Acción) DANE – FONDANE Cuarto trimestre 2018.

OBJETIVO:

Realizar la verificación al cumplimiento y avance de las metas establecidas para los indicadores en el sistema de planeación (PDA –PLAN DE ACCIÓN) del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE y del Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -FONDANE.

ALCANCE:

Comprende el seguimiento a los indicadores establecidos en el Plan de acción DANE y FONDANE para el cuarto trimestre de 2018.

REFERENCIA NORMATIVA:

- Ley 87 de 1993, Normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado Art 12, Literales e y g.
- Ley 152 de 1994, Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Art 26 y 29.
- Decreto 262 de 2004, Modificación de la Estructura del DANE. Art 10.
- Ley 1474 de 2011, Estatuto anticorrupción. Art 74.
- Decreto 019 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
- Ley 1712 de 2014, Ley de transparencia y Derecho de acceso a la Información Pública Nacional.

- Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, Capítulo 3 Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 612 de 2018, por medio del cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
- Ley 1753 de 2015, Plan de Desarrollo Todos por un nuevo país 2014-2018

METODOLOGIA:

El presente seguimiento se realizó verificando los resultados obtenidos durante la ejecución del Plan de Acción DANE- FONDANE para el periodo comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2018, el cual fue realizado de la siguiente manera:

- Se solicitó el informe de seguimiento al plan de acción 2018 – cuarto trimestre, generado por la Oficina Asesora de Planeación, el cual fue suministrado el día 29 de enero de 2019.
- Se verificaron las evidencias correspondientes a las actividades asociadas a los indicadores en las ubicaciones relacionadas por cada área en su seguimiento.
- Se realizó verificación con las áreas de las evidencias no encontradas en las ubicaciones definidas por éstas.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

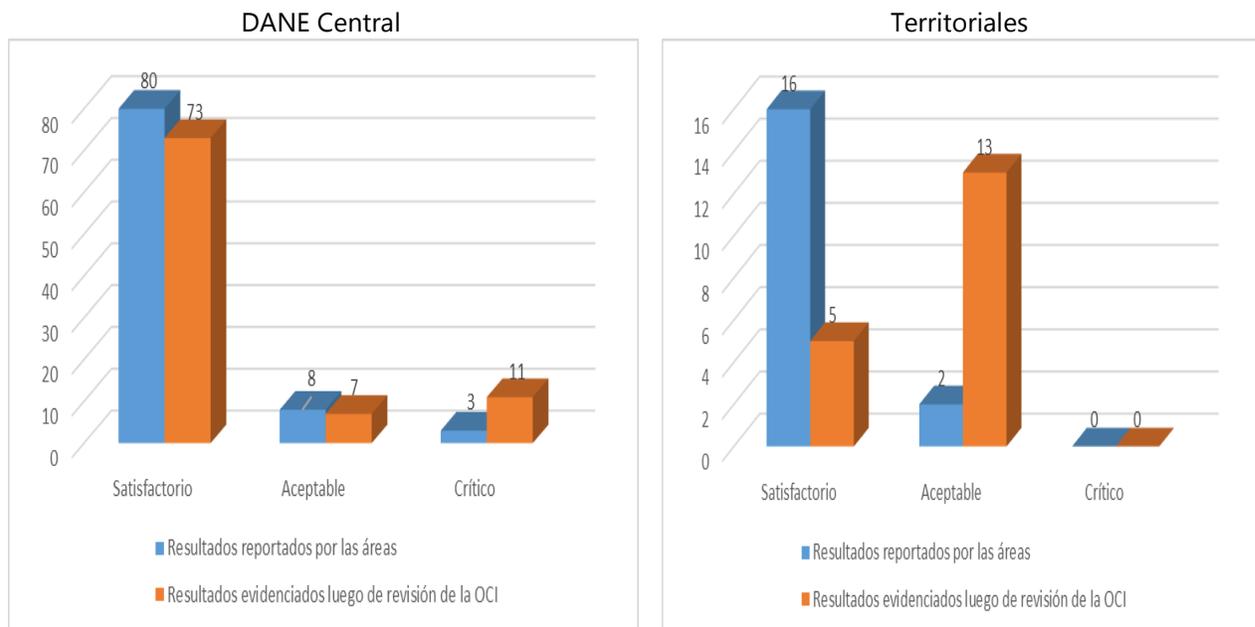
Durante la revisión del reporte de seguimiento al Plan de Acción para la vigencia 2018, con corte IV trimestre se evidenció lo siguiente:

- a) Se verificó que efectivamente el seguimiento al Plan de Acción para el IV trimestre de 2018, se encuentra publicado en la página web de la Ley de Transparencia a corte 27 de diciembre de 2018 (link: <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-institucionales-nvo/seguimiento-integral/segumiento-a-plan-de-accion>), de acuerdo con lo establecido en el documento Plan de Acción 2018.
- b) Se evidenciaron cambios en la planeación de varios indicadores formulados, los cuales fueron justificados por el área y aprobados por la Oficina Asesora de Planeación. Dichos cambios no se encuentran documentados y publicados en el sitio web del DANE para conocimiento por parte del ciudadano.

- c) Como resultado de la revisión de las evidencias aportadas por las áreas, la Oficina de Control Interno registró en archivo anexo el seguimiento cualitativo y cuantitativo para cada uno de los indicadores, tanto para los indicadores de DANE Central como para los de las Direcciones Territoriales.

De acuerdo con esto, se presenta en el siguiente gráfico los resultados finales cuantitativos de los indicadores para la vigencia 2018, comparando los resultados reportados por las áreas versus los resultados obtenidos luego de la revisión cualitativa y cuantitativa realizada por la Oficina de Control Interno (OCI) sobre dichos indicadores y sobre las actividades que los componen, tanto para DANE Central como para las Territoriales:

Gráfica 1. Evaluación indicadores del Plan de acción - IV trimestre 2018



Al revisar los indicadores que presentaron diferencias en la calificación dada por la Oficina de Control Interno versus la calificación dada por el área responsable, se evidencia que:

- De acuerdo con la verificación de las evidencias aportadas, algunas actividades, las cuales fueron definidas por las áreas para el cumplimiento de cada indicador, presentan un avance inferior respecto al avance reportado por parte del área responsable.
- En los seguimientos realizados por las áreas, al establecer el avance de sus indicadores se confirmó que éstas no consideraron para el cálculo de su medición el cumplimiento de cada una de las actividades asociadas al mismo o no contemplaron que el peso de cada actividad es proporcional al número de actividades asociadas al indicador. Cabe aclarar

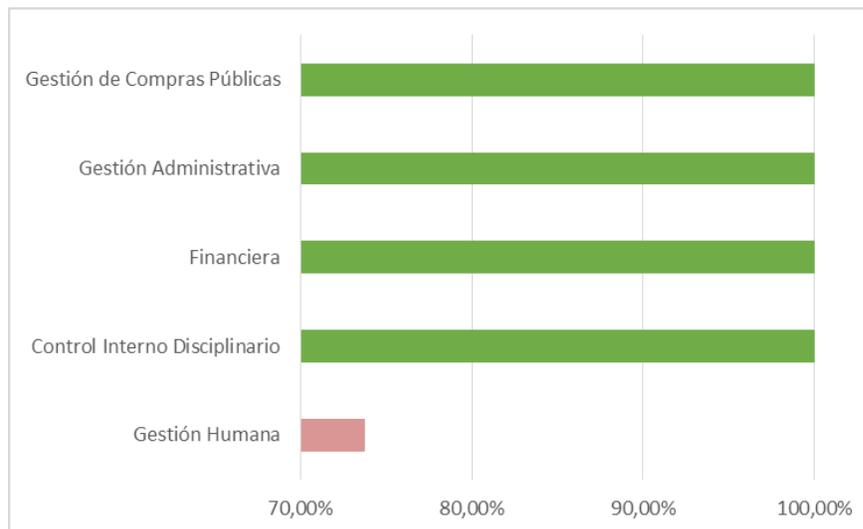
que el cumplimiento de cada actividad debe permitir dar por cumplida la meta, por lo tanto, las actividades deben ser establecidas teniendo en cuenta esta premisa.

- Durante la planificación de los indicadores, no se documentó el alcance detallado para algunas actividades que requerían dicha precisión, según lo informado por el área. Esta situación se evidenció durante la verificación realizada conjuntamente con las áreas, las cuales indicaron que habían presentado rotación de personal, por lo que desconocen o no se tienen documentados los productos o resultados que permiten dar cumplimiento a cada actividad asociada a sus indicadores.

El detalle de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre cada uno de estos indicadores puede consultarse en el archivo que se adjunta a la presente comunicación.

- d) A continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado por la OCI al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2018 para las áreas que componen la Secretaría General:

Gráfica 2. Secretaría General – Cumplimiento plan de acción (%) (evaluación OCI)



De acuerdo con lo observado en esta gráfica, se verifica sobre el avance cualitativo realizado por la Oficina de Control Interno (archivo adjunto) que el área de Gestión Humana presenta ocho (8) indicadores, de los cuales tres (3) obtuvieron una calificación a corte de la vigencia 2018 del 33,33%. Estos indicadores están asociados a los siguientes planes institucionales:

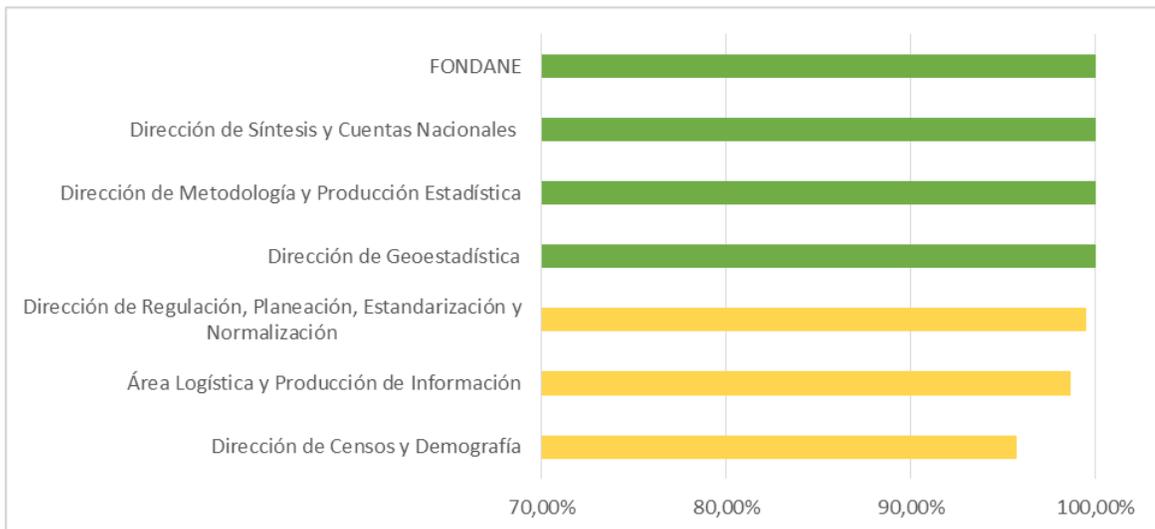
- Plan Estratégico del Talento Humano
- Plan de Previsión de Recursos Humanos

- Plan Anual de Vacantes

Estos planes se encuentran a cierre de la vigencia en elaboración y/o aprobación. Es importante recordar que estos planes deben ser integrados al Plan de Acción de la Entidad, según lo establecido en el Decreto 612 de 2018, por lo que deben ser establecidos (generados y aprobados), integrados al Plan de acción de la Entidad y ejecutados durante cada vigencia.

- e) A continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado por la OCI al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2018 para las áreas que componen la Subdirección:

Gráfica 3. Subdirección – Cumplimiento plan de acción (%) (evaluación OCI)



Se presentan tres (3) áreas con calificación mayor al 90% y menor al 100%, asociada a la calificación de los siguientes indicadores:

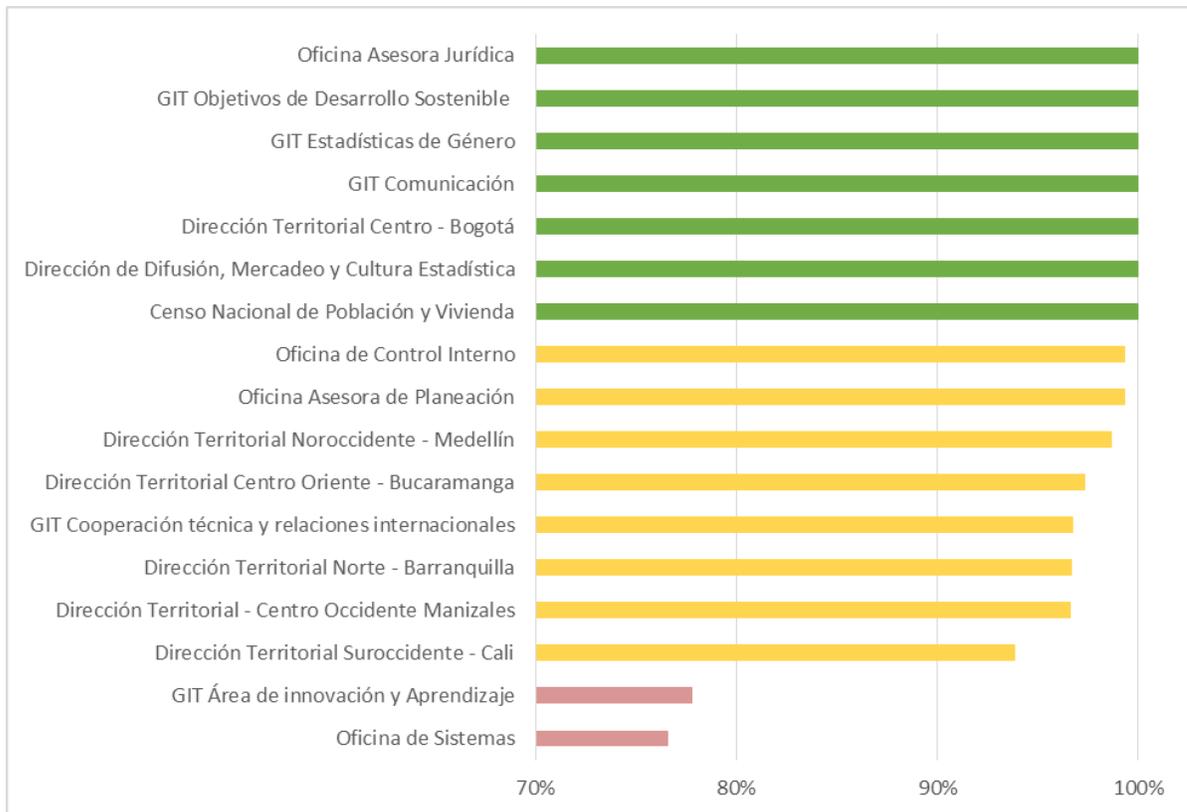
ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	CUANTITATIVO %
Dirección de Censos y Demografía	Anuario de movimientos internacionales producido	86,1%
	Proyecciones de población entregadas, basadas en registros de Bogotá y Cundinamarca	83,8%
Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Evaluaciones de la calidad del proceso estadístico desarrolladas	97%

ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	CUANTITATIVO %
Área Logística y de Producción de Información	Avance en el levantamiento de la Información Estadística	99%
	Avance en la depuración y consolidación de las bases de datos de información	97%

El detalle de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre cada uno de estos indicadores puede consultarse en el archivo que se adjunta a la presente comunicación.

- f) A continuación, se presentan los resultados del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al cumplimiento del Plan de Acción vigencia 201, para las áreas que componen la Dirección:

Gráfica 4. Dirección – Cumplimiento plan de acción (%) (evaluación OCI)



De acuerdo con esta gráfica, se confirma que se presentan ocho (8) áreas con calificación mayor al 90% y menor al 100%, asociada a la calificación de los siguientes indicadores:

ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	CUANTITATIVO %
Oficina Asesora de Planeación	Implementación de la herramienta para el seguimiento que articule el detalle de la programación y ejecución de recursos en el SPGI a las actividades de los proyectos de inversión del DANE	98,80%
Oficina Asesora de Planeación	Sistema de Gestión de la Calidad certificado de conformidad con requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015	97,80%
Oficina de Control Interno	Cronograma de informes internos y externos de la OCI ejecutado para la vigencia 2018	98%
GIT Cooperación técnica y relaciones internacionales	Estrategia para desarrollar la cultura del autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	87,00%
Cinco territoriales	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	99,4% Medellín 99,7% Bucaramanga 98,1% Cali 99,5% Manizales 99,9% Barranquilla
	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD	96,5% Medellín 92,3% Bucaramanga 93,4% Cali 97,4% Manizales 90% Barranquilla
Dos territoriales	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE- Dirección Territorial Suoccidente - Cali	90% Cali 93% Manizales

De la tabla anterior, para los indicadores asociados a la ejecución presupuestal y a la atención de las PQRSD se evidenció que las territoriales no utilizaron el insumo establecido como oficial para su medición, es decir, el reporte de ejecución presupuestal de SIIF Nación y el Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD, respectivamente.

El detalle de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre cada uno de estos indicadores puede consultarse en el archivo que se adjunta a la presente comunicación.

Por otro lado, de acuerdo con lo observado en la anterior gráfica, se confirma que para el área GIT Área de Innovación y Aprendizaje no se reformularon o reasignaron estos

indicadores a otra área, a pesar de que dicha área ya no hace parte de la estructura orgánica de la Entidad.

Respecto a la calificación de la Oficina de Sistemas, se verifica sobre el avance cualitativo realizado por la Oficina de Control Interno (archivo adjunto) que dicha área formuló seis (6) indicadores, de los cuales tres (3) obtuvieron una calificación a corte de la vigencia 2018 por debajo de lo planeado. Estos indicadores se relacionan a continuación:

ÁREA RESPONSABLE	NOMBRE DEL INDICADOR	CUANTITATIVO %
Oficina de Sistemas	Desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	52%
	Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	30%
	Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de gestión de TI, de acuerdo con la estrategia de Gobierno en Línea	77,4%

Durante la verificación realizada por la OCI respecto al avance de estos indicadores, se observó que:

- No se encontraron todas las evidencias organizadas en los repositorios indicados por el área. La recolección de evidencias fue realizada en su mayoría durante la actividad de verificación de la OCI.
- Algunas actividades, las cuales fueron definidas por el área para el cumplimiento de cada indicador, presentan un avance inferior respecto al avance reportado para éstas por parte del área responsable.
- En los seguimientos realizados por las áreas, al establecer el avance de estos indicadores no se consideró el cumplimiento de cada una de las actividades asociadas al mismo.
- Durante la planificación de los indicadores, no se documentó el alcance detallado para algunas actividades que requerían dicha precisión según lo informado por el área.

El detalle de la revisión realizada por la Oficina de Control Interno sobre cada uno de estos indicadores puede consultarse en el archivo que se adjunta a la presente comunicación.

CONCLUSIONES:

De acuerdo con la verificación sobre las evidencias realizada por la Oficina de Control Interno, se relacionan las siguientes conclusiones:

1. En términos generales el DANE tiene un nivel de cumplimiento aceptable, en promedio 95,19%, donde se evidencia el siguiente detalle:
 - Cumplimiento del 100%, para 78 indicadores.
 - Cumplimiento entre el 90 % y menor al 100% para 20 indicadores.
 - Cumplimiento menor al 90% para 11 indicadores.
2. Se evidencian indicadores y actividades asociadas a los mismos con alcances que no están definidos ni documentados al interior de las áreas.
3. Se evidencia que durante la vigencia se generaron algunos planes institucionales que están pendientes de aprobación a corte diciembre de 2018, cuya implementación debió avanzarse durante la misma vigencia.
4. Se evidencia debilidad en la comunicación al interior de cada área/proceso, acerca del seguimiento y desempeño de la gestión, conforme a la Resolución 2141/2018, por parte de los designados a la Mesa Permanente de Trabajo para la Mejora Continua del SIGI –MPTMC.
5. Se evidencian debilidades en el seguimiento cualitativo reportado por las áreas en cuanto a completitud, calidad y objetividad, ya que éste no guarda coherencia frente al avance cuantitativo establecido por las áreas o dependencias.
6. No se evidencian los criterios establecidos para el reporte y estimación de avances de los indicadores que permitan determinar si el nivel de cumplimiento final de los indicadores, expresado en unidades porcentuales, se dará frente a la generación del producto esperado o frente a la gestión realizada para lograr dicho producto.

RECOMENDACIONES:

La Oficina de Control Interno recomienda:

1. Realizar ejercicios de sensibilización a nivel Central y direcciones territoriales y sus subsedes en los diferentes temas de gestión, entre ellos “Plan de Acción”, con el fin de garantizar un

despliegue efectivo de lineamientos e información que aporte a la gestión efectiva del DANE, y se apropien conductas de autocontrol orientadas al mejoramiento de la Entidad.

2. Fomentar la toma de conciencia de los funcionarios del DANE toda vez que las actividades a realizar en los planes de acción son influyentes para el logro de los objetivos dentro de los diferentes procesos, los cuales se enmarcan en las metas y estrategias definidas al interior de la entidad.
3. Mejorar la definición de las actividades establecidas para cada uno de los indicadores del plan de acción, de tal manera que se pueda tener claro su alcance, se definan los hitos principales, se determine el producto/entregable esperado, el criterio para su medición periódica y se pueda verificar su aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad.
4. Establecer ponderaciones a las actividades asociadas a cada indicador según el aporte al cumplimiento de su meta, con el propósito de medir objetivamente su avance frente a los productos/resultados esperados de cada una.
5. Generar y difundir los lineamientos para recopilar de manera completa las evidencias, denominar las carpetas y archivos que las soportan y organizar el almacenamiento de las mismas de manera unificada, es decir, un mismo repositorio para toda la entidad que cuente con las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información. Es importante incluir en estos lineamientos o guías la forma de generar las evidencias que se presentan sobre aplicativos o páginas web, en especial cuando éstos cuenten con restricciones de acceso que no permitan su consulta directamente sobre el aplicativo. Adicionalmente, fomentar la generación de soportes adecuados relacionados con las mesas de trabajo, sensibilizaciones, capacitaciones, entre otras, en el sentido de garantizar un documento que represente la trazabilidad de los compromisos, responsables y decisiones que se definan en dichos espacios. Lo anterior, teniendo en cuenta que las revisiones realizadas por la Oficina de Control Interno no fue posible evidenciar el cumplimiento del plan de acción de algunos indicadores, cuyas evidencias debieron ser aportadas por parte de los servidores públicos (funcionarios y contratistas).
6. Validar las acciones a realizar para que la herramienta oficial donde se gestionan todos los registros de los seguimientos realizados por las áreas (SPGI), sea la que suministre la información final y oficial para los informes de seguimiento realizados por la Oficina Asesora de Planeación que se publican en el sitio Web.
7. Generar y socializar el informe resultado del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación de manera oportuna, al interior de cada área.

8. Informar en el sitio web del DANE respecto al detalle de los cambios realizados en el Plan de Acción de la Entidad (histórico de cambios) que incluya las fechas de las modificaciones realizadas y la descripción de las mismas.
9. Realizar oportunamente la adecuada tipificación, asignación y respuesta de las PQRSD a través del aplicativo ORFEO, socializando previamente las políticas establecidas para el manejo de PQRSD a nivel nacional. Lo anterior, para dar respuesta oportuna y de fondo a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y Denuncias (PQRSD) conforme lo establecen las Leyes 1755 de 2015 y 734 de 2002 para evitar futuras investigaciones disciplinarias y tutelas en contra de la administración por violación al derecho de petición ya sea por contestarlas extemporáneamente o por darse respuestas incompletas y superfluas.
10. Implementar los controles adecuados (capacitaciones y monitoreos) para evitar la suscripción de datos financieros errados en las plataformas oficiales como el SIIF.
11. Aplicar el concepto de Gestión de Servicio al Ciudadano del Estatuto Anticorrupción, el cual establece que la gestión del servicio al ciudadano deja de entenderse como una tarea exclusiva de las dependencias y se configura como una labor integral, que requiere (i) total articulación al interior de las entidades; (ii) compromiso expreso de la Alta Dirección; (iii) gestión de los recursos necesarios para el desarrollo de las diferentes iniciativas que busquen garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y su acceso real y efectivo a la oferta del Estado.
12. Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen la responsabilidad de interactuar con los ciudadanos para que se identifiquen los aspectos que se deben mejorar en la Entidad en materia de servicio al ciudadano.
13. Analizar la pertinencia de efectuar reformulaciones y/o actualizaciones al Plan de Acción, de tal manera que estas sean solicitadas de manera oportuna, atendiendo a criterios de modificación justificados técnica y/o administrativamente.
14. Mejorar la oportunidad en la atención y respuesta a los requerimientos y asesorías a las áreas, en el marco de las herramientas del Sistema Integrado de Gestión Institucional.
15. Verificar el cumplimiento de la integración de planes institucionales y estratégicos del DANE, según lo descrito en el artículo 1 del Decreto 612 de 2018, fortaleciendo el rol de asesoría de la Oficina Asesora de Planeación, para que las áreas formulen e implementen las actividades enmarcadas en dichos planes.
16. A partir de la verificación de entregables relacionados con el plan de trabajo para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001:2015, dar

continuidad a la ejecución de las actividades que a la fecha se encuentran en proceso, con el propósito de finalizar el proceso de implementación de la norma de cara a la certificación del sistema de gestión de calidad de la Entidad.

Atentamente,



DUVY JOHANNA PLAZAS SOCHA

Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Trece (13) folios

Copia Digital: Oficina Asesora de Planeación
Miembros Comité de Coordinación de Control Interno

Proyectó: DCOM, RMMC, JHAP, JSVL, FACL, SMPV, TBR

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Subdirección General	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	Avance en la producción estadística de las cuentas anuales y departamentales	<p>CUENTAS ANUALES DE BIENES Y SERVICIOS Se proyectó la matriz de consumo intermedio para el año 2017 provisional y se elaboraron los balances oferta utilización de los 392 productos de cuentas nacionales.</p> <p>CUENTAS ANUALES DE SECTORES INSTITUCIONALES Se realizó el 100% de las cargas y procesamiento de la información básica de los sectores institucionales al módulo de síntesis de las cuentas nacionales 2017, quedando pendiente iniciar el proceso de síntesis de resultados. Se realizaron los cálculos del ISE del mes de octubre de 2018 de los sectores financiero, gobierno y servicios públicos. Se avanzó en los cálculos de la serie retropolada de los sectores institucionales por subsector institucional.</p> <p>CUENTAS DEPARTAMENTALES Estructura de distribución del indicador por producto y departamento. Cálculo de la producción y el valor agregado por actividades económicas y departamento.</p>	100,00%	<p>Se evidenció en la página web institucional (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Boletín técnico de las "Cuentas Nacionales Anuales de Colombia 2016 provisional - Cuentas Nacionales Anuales de Colombia 2016 provisional, del 15/05/2018. -Documento "Cuentas Nacionales de Colombia Base 2015", de Mayo/2018. -Boletín técnico de la "Matriz utilización desagregada en productos nacionales e importados 2014, 2015 y 2016 provisional, del 17/08/2018. -Boletín técnico del "Gasto del Gobierno por Finalidad (GGF) 2017 Preliminar - Gastos del Gobierno General por Finalidad 2016 Provisional - 2017 Preliminar, del 15/08/2018. -Boletín técnico de las "Cuentas Departamentales 2017 preliminar - Producto Interno Bruto (PIB) Departamental 2017 preliminar, del 29/06/2018. -Boletín técnico del "Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral de Bogotá D.C. Cuarto trimestre de 2017 Preliminar", del 02/04/2018. 	100,00%
Subdirección General	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	Avance en la producción estadística de las cuentas coyunturales	Se realizó la publicación del Indicador de Seguimiento a la Economía - ISE para el mes de octubre, el cual incluye los cuadros de publicación, boletín de resultados, presentación de los resultados y carta al presidente con los resultados totales del ISE	100,00%	<p>Las estadísticas de las cuentas coyunturales refieren al producto interno bruto PIB trimestral y al Indicador de Seguimiento a la Economía - ISE, evidenciadas en la página web institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Boletín técnico del "Indicador de seguimiento a la economía (ISE) Octubre de 2018", del 21/12/2018. -Boletín técnico del "Producto Interno Bruto (PIB) Tercer trimestre 2018", del 22/11/2018. <p>(https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales).</p>	100,00%
Subdirección General	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	Avance en la producción estadística de las cuentas satélite	En las cuentas satélites se dio continuidad al proceso diseño metodológico y al diagnóstico de potenciales fuentes de información para la mejora continua de las investigaciones asociadas a la cuenta satélite ambiental y se realizó la publicación de los resultados de la cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones correspondiente a la serie 2014 - 2017.	100,00%	<p>1.-Se evidenció en la página web institucional (https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Boletín Técnico de la "Cuenta Satélite de Cultura (CSC) 2016 y 2017", del 31/07/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta Satélite de Cultura - Bogotá 2016-2017", del 27/09/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta Satélite de Economía del Cuidado - CSEC 2017", del 30/08/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) 2014-2017p", del 06/12/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta satélite ambiental (CSA) 2014 - 2017P - CUENTA AMBIENTAL Y ECONÓMICA DE ACTIVOS DE LOS RECURSOS MINERALES Y ENERGÉTICOS 2014 - 2017 provisional", del 11/07/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta satélite ambiental (CSA) 2015-2016 provisional - Cuenta ambiental y económica de flujos de agua 2015 - 2016 provisional", del 10/10/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta satélite ambiental (CSA) 2015-2016 provisional - Cuenta ambiental y económica de flujos de energía 2015 - 2016 provisional, del 05/09/2018. -Boletín Técnico de la "Cuenta Satélite Ambiental (CSA) 2015 - 2016P - Cuenta Ambiental y Económica de Flujos de Productos del Bosque 2015 - 2016 provisional", del 18/07/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta satélite ambiental (CSA) 2016P-2017Pr - Cuenta ambiental y económica de las actividades ambientales y transacciones asociadas 2016 provisional - 2017 preliminar, del 23/08/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta Satélite Ambiental (CSA) 2012 - 2016 P - Cuenta Ambiental y Económica de Flujo de Materiales - Residuos Sólidos 2012 - 2016 provisional", del 18/06/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta satélite ambiental (CSA) 2015 - 2016p - Cuenta ambiental y económica de flujo de emisiones al aire 2015 - 2016 provisional, del 07/11/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta satélite de la agroindustria avícola 2015 - 2017P - Cuenta satélite de la agroindustria avícola 2015 - 2017P", del 04/09/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta satélite de la agroindustria del maíz, sorgo y soya 2012 - 2017p - Cuenta satélite de la agroindustria del maíz, sorgo y soya 2012 - 2017p", del 15/11/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta Satélite de Salud (CSS) 2016 P y 2017 Pr Cuenta Satélite de Salud Cuentas de financiación y gastos del régimen contributivo y subsidiado, financiación y gastos de los seguros privados y públicos 2016P - 2017Pr", del 30/05/2018. -Boletín técnico de la "Cuenta Satélite de Turismo - CST 2015 y 2016 P - Cuenta Satélite de Turismo- CST 2015-2016 P", del 27/06/2018. -Boletín técnico de la "Matriz de trabajo 2016 y 2017P - Matriz de trabajo 2016-2017P Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo 2016 - 2017P", del 14/06/2018. 	100,00%
Subdirección General	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	Avance en la armonización de las estadísticas de cuentas nacionales con las estadísticas fiscales en articulación con los grupos de interés	Se realizaron las reuniones y tareas designadas en la mesa de homologación y entidades para el avance en la armonización de las estadísticas de cuentas nacionales con las estadísticas fiscales en articulación con los grupos de interés y se entregaron los archivos, documentos y actas de cada una de las mesas de trabajo a la Comisión Intersectorial de Estadísticas y Finanzas Públicas. Además se acordaron los retos para el año 2019.	100,00%	Se evidenció en la dependencia, los archivos asociados a las gestiones adelantadas con las entidades Ministerio de Hacienda, la Contaduría General de la República y el Banco de la República, mediante los cuales generaron la "Tabla de Homologación" de las cuentas fiscales, bajo una nomenclatura estandarizada.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Subdirección General	Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - DIRECCIÓN DE SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES	Se generó la versión definitiva del inventario de registros de las operaciones estadísticas de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. Igualmente, con base en ello, se definió la clasificación de los mismos para la estandarización del proceso, la cual será discutida y aprobada por lo líderes de las operaciones y el líder del proceso. Posteriormente, con base en el inventario de registros se realizó la clasificación y estandarización de los registros de información básica, cálculos y resultados de las operaciones estadísticas de la DSCN. Dicha propuesta ya fue socializada con el líder de proceso y con los coordinadores de las investigaciones para modificación o aprobación	100,00%	Se evidenció en la dependencia, los archivos asociados a la estructura de identificación y almacenamiento de registros de información básica, cálculos y resultados de seis (6) operaciones estadísticas de la DSCN con la respectiva socialización al interior de la dependencia, la cual se implementará a partir de la vigencia 2019.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Geoestadística	Base de datos del Marco Geoestadístico Nacional generada.	Se realizó la preparación de información de EAS, EAC, EAM del año 2017, cargue de la información del proveedor CONFECAMARAS y SUPERSOCIEDADES, a la base de datos del DEST Actualización en Isolución de la guía GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA DEST. Durante el mes de diciembre se generaron 202 productos de cartografía temática para un acumulado a la fecha de 880, de acuerdo con los requerimientos de las diferentes investigaciones. se cumplió con la generación de los 53.000 productos cartográficos se gestionó información de los catastros nacional y descentralizados. Se realizó la actualización de la base de datos del MGN, realizando la verificación, complementación y actualización para 123.821 manzanas, incorporando las novedades cartográficas detectadas en el operativo de campo del CNPV 2018. Ortorectificación de imágenes con un cobertura de 467 cabeceras municipales y/o	100,00%	Se desarrolló la verificación de las actualizaciones generadas en la vigencia 2018, a partir de las novedades reportadas en el desarrollo del CNPV, registros administrativos proporcionados por entes externos como PILA, IGAC, Confecamaras, Supersociedades y de imágenes satelitales; se evidenció que dicha información geográfica fue gestionada al interior de los GIT de la Dirección Geoestadística bajo controles que permiten la organización e identificación de los archivos para el tratamiento y actualización del Marco Geoestadístico Nacional. Se observó cumplimiento en la generación de productos cartográficos, en atención a los requerimientos expresados por las áreas técnicas.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Geoestadística	Avance en la Producción de geoinformación Estadística, utilizando las nuevas tecnologías de información.	Se atendieron 148 solicitudes sobre estratificación socioeconómica urbana, rural y UAFpm en diciembre, para un total de solicitudes atendidas de 2083 durante el año. Se actualiza la versión en producción del Geoportel (Versión 3). Se actualiza la visualización de la página: http://geoportel.dane.gov.co/7descarga-banco-mapas . Actualización de Geovisores: Consulta DIVIPOLA: Actualización de datos a Diciembre 31 de 2018. - CNPV2018-Geovisor de Unidades de Cobertura. https://geoportel.dane.gov.co/laboratorio/cobertura/ - CNPV2018-Geovisor de seguimiento de Entorno Urbano. https://geoportel.dane.gov.co/entornoCNPV/ . Geoportel actualizado con la información generada por los equipos de trabajo de la DIG. Se cumplió con la meta programada a la implementación y cargue de metadatos sobre la plataforma Geonetwork	100,00%	En la revisión de la ejecución de las actividades relacionadas con la producción de geoinformación estadística, se identificaron 24 diseños para modelamientos espaciales como apoyo al proceso de producción estadística. Así mismo se constató el desarrollo de 22 aplicaciones, de las cuales 13 están disponibles para el público en general a través del Geoportel de la Entidad y 9 desarrollados para cliente interno.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Geoestadística	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - DIRECCIÓN DE GEOESTADÍSTICA	Se han venido desarrollando las capacitaciones programas sobre el uso de la plataforma Isolución y las diferentes herramientas del SIGI Como resultado de las mesas de trabajo, se propuso reforzar los canales de comunicación al interior del proceso, pasando de un modelo operativo diversificado a un modelo operativo unificado. Se desarrolló un tríptico que incluye el Marco Estratégico, generalidades del SIGI, Auditoría y Planes de Mejoramiento, Proceso, Indicadores de Gestión, Administración del Riesgo, Documentación e Isolución, con el fin de tener información disponible y oportuna sobre el estado del proceso.	100,00%	En el marco de la estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol, se evidenció el despliegue de comunicación y capacitación, basada en los instrumentos del Sistema Integrado de Gestión Institucional, dirigido a los integrantes de los diferentes grupos internos de trabajo de la DIG. Para lo anterior, se observó el desarrollo de un tríptico como material didáctico para difundir y aportar al entendimiento del SIGI aplicado al proceso GEO. Se identificaron 32 sesiones de mesas de trabajo al interior de la DIG, en las cuales se desarrollaron temáticas correspondientes documentación del proceso, oportunidades de mejora, indicadores, modelo operativo del proceso y manejo del aplicativo Isolución.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Operaciones estadísticas de carácter sociodemográfico procesadas y analizadas.	Realización de las siguientes operaciones estadísticas de Carácter Sociodemográfico Censo habitantes de calle CNPV Caracterización de la población penitenciaria (Sentencia 762/2015) Mediante la participación de todos los estamentos del orden nacional, departamental y local, así como de las organizaciones de la sociedad civil y de los diferentes Grupos étnicos existentes en el país; para lo cual se elaboraron diferentes estrategias, que permitieron obtener información a través del Censo electrónico, como recorriendo el país y visitando todas las viviendas (barrido), para recoger los datos de todos los residentes habituales y finalmente a través del método de rutas para recorrer los territorios étnicos y áreas más alejadas del territorio.	100,00%	Se verificó la ejecución de la actividad definida para la producción, procesamiento y análisis de información para las operaciones estadísticas sociodemográficas; evidenciando el cumplimiento del indicador, expresado en la generación de dos (2) entregas parciales de resultados parciales del CNPV, la elaboración de una caracterización de la población penitenciaria y los resultados presentados en el mes de marzo para el censo de habitantes de calle. En cuanto a la actualización de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas, se observó la definición de la metodología para su cálculo, el cual cuenta con una estimada inicial basado en los resultados del CNPV y que actualmente se encuentra en proceso de análisis y verificación de los resultados obtenidos. En el marco del acompañamiento y definición de lineamientos a Entidades Gubernamentales con respecto a operaciones censales, se evidenciaron seis (6) sesiones con Entidades como UNGRD, FENAVI, Presidencia, Superservicios, Minsalud y Ecopetrol, en las cuales el DANE interactuó en cumplimiento de la actividad programada.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Proyecciones certificadas de la población indígena en resguardos	Se realizaron Dos (2) Entregas: 30 de junio, 30 Diciembre. Entrega de las proyecciones de población en resguardos indígenas legalmente constituidos por municipio y departamento; dando cumplimiento a la ley 715 de 2001 artículos 82 y 83; Decreto 159 de 2002 y artículo 3	100,00%	La revisión a la gestión y ejecución de las actividades definidas para este indicador permitió evidenciar la elaboración de un documento correspondiente a la "Metodología Empalme de la Serie de proyecciones de Población indígena en Resguardos". Se verificó el cumplimiento de las actividades de seguimiento al análisis de la información generada en el marco de los grupos étnicos. Asimismo, se revisó el entregable asociado al procesamiento y generación de las dos (2) certificaciones de población en resguardos indígenas para vigencia 2019, enviadas al Departamento Nacional de Población con corte a junio 30 y diciembre 30 de 2018, mediante los radicaos No. 20183130241701 y 20183130438281	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
					respectivamente. A pesar del cumplimiento de la meta del indicador, es de resaltar que la actividad No. 5 "Realizar la actualización cartográfica de las áreas no municipalizadas" se reformuló de acuerdo a lo indicado por la DCD, teniendo en cuenta que dicha actividad no era de su competencia, sin embargo, no se suministraron las evidencias de aprobación del cambio de la actividad.	
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Cuadros de nacimientos y defunciones generados	Publicaciones Cuadros de nacimientos y defunciones información: preliminar 2017 (Marzo, junio y septiembre) definitiva 2017 (diciembre) y preliminar 2018 (junio, septiembre y Diciembre). Implementación del proceso de migración del software de codificación automatizado de causas de muerte MMDS (Mortality Medical Data System (Sistema de datos médicos sobre Mortalidad) de al software IRIS.	100,00%	A través de verificación en la página web de la Entidad, se evidenció la publicación de 15 cuadros para 2017 y 6 cuadros para 2018 de nacimientos, 12 cuadros para 2017 y 6 cuadros para 2018 de defunciones no fatales y 11 cuadros para 2017 y 7 cuadros para 2018 de defunciones fatales. Asimismo, se evidenció el avance en la adaptación de un software denominado IRIS para la codificación de causas de muerte MMDS, el cual de acuerdo a lo informado desde la DCD entrará en operación a partir del mes de marzo de 2019.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Proyecciones de población producidas y entregadas al DNP	Al corte del III trimestre, se había realizado la primera entrega al DNP de la información correspondiente a las proyecciones de población discriminada por área, grupos especiales de edad y sexo. Entrega del documento: aplicación metodológica de las proyecciones de población, considerando los resultados obtenidos en el CNPV.	100,00%	Respecto a las proyecciones de población se observó la estructuración de la metodología para la proyección de población a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda, como base para los estudios o actividades post censales que adelantará la DCD a partir de la vigencia 2019. Con respecto a la meta del indicador, se constató el envío de las proyecciones de población al DNP, conformadas por: - Proyecciones de población municipales por área. - Proyecciones de población municipales por edades. - Índice de necesidades básicas insatisfechas para municipios, distritos y áreas no municipalizadas. - Proyecciones de población en resguardos indígenas.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Anuario de movimientos internacionales producido	En el mes de Marzo Se publicó, en la página web institucional, el Anuario Estadístico de Movimientos Internacionales, los cuales presentan el análisis de las cifras sobre entradas y salidas al territorio nacional 2016. Adicionalmente, la Dirección lidera la elaboración del documento metodológico para la medición de migración interna versión 4, con el fin de poder ser aplicada para la siguiente vigencia. Se realiza entrega del anuario de movimientos internacionales 2017, para revisión de estilo y publicación en el 2019; junto con la bases de datos del anuario.	100,00%	A partir de la información publicada en la página web de la entidad, no se evidencia producido el anuario de la vigencia 2017, sin embargo, al verificar las actividades definidas en el indicador se observó avance parcial en la elaboración del documento a partir de la producción y análisis de la información sobre migración internacional a partir del registro de Migración Colombia. Por lo tanto, y considerando que el documento parcial de Anuario 2017, se alinea con la estructura del Anuario correspondiente a la vigencia 2016; el avance para la elaboración del Anuario 2017, se estimó tomando como referencia dicha estructura; la cual estaba compuesta por 3 capítulos, 22 subcapítulos y conclusiones; evidenciando así un porcentaje de avance del 30,4% en la elaboración, considerando que el documento aportado como evidencia de avance desarrolla 7 subcapítulos correspondientes a la Caracterización General de las Entradas y Salidas Internacionales de Viajeros para el Año 2017 y 2012-2017. De esta manera, entendiendo que las actividades precedentes a la elaboración del anuario se desarrollaron como insumo para el documento final, el cumplimiento general del indicador se estima en el 86,1%.	86,10%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Proyecciones de población entregadas, basadas en registros de Bogotá y Cundinamarca	Con el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, el DANE en especial a través de la Dirección de Censos y Demografía, logró a partir de la integración de las bases de datos de los principales registros administrativos de población, consolidar los procesos de producción del registro estadístico base de población a nivel nacional, siguiendo los lineamientos técnicos desarrollados por (Wallgren & Wallgren, 2014) y la metodología de "Record Linkage (Fellegi, 1969)", con la habilidad de programación y desarrollo de algoritmos del equipo especializado DANE para su implementación.	100,00%	En la verificación de elaboración y entrega de proyecciones de población basadas en registros administrativos de Bogotá y Cundinamarca, se observó avance expresado en la generación del registro estadístico base de población, como principal insumo para el desarrollo de las proyecciones; una vez ejecutado el proceso de consolidación de las bases de registros administrativos e integración con resultados parciales del CNPV, lo anterior, bajo los lineamientos de las metodologías referentes para mencionado proceso. En este sentido y considerando que la implementación de la metodología para la estimación poblacional en áreas pequeñas y como tal las proyecciones de población se encuentran en proceso, el cumplimiento general del indicador fue estimado en un 83,8%.	83,80%
Subdirección General	Dirección de Censos y Demografía	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del sistema de gestión implementada en el DANE - DIRECCIÓN DE CENSOS Y DEMOGRAFÍA	Indicadores: Durante el tercer trimestre de 2018, se desarrollaron 2 mesas de trabajo con la Dirección de Metodología y Producción Estadística –DIMPE-, La Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales –DSCN- y la Dirección de Censos y Demografía –DCD-, para continuar con la construcción de un indicador para el proceso de "Diseño". Como producto de estas mesas se generó una propuesta del indicador para medir el desempeño del proceso de DISEÑO, cuya objetivo es garantizar la documentación mínima requerida para las nuevas operaciones estadísticas. Sin embargo, dicha propuesta recibió observaciones por parte de dos Direcciones Técnicas, siendo necesario replantearla para luego somerla a una nueva aprobación. Procedimiento de Servicio no conforme: Durante el tercer trimestre se realizaron 2 mesas de trabajo con las tres direcciones técnicas involucradas, a saber, Metodología y Producción Estadística –DIMPE-, Síntesis y Cuentas Nacionales –DSCN- y Censos y Demografía –DCD-. Junto con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación, se realizó una revisión del objetivo y el alcance del procedimiento de producto no conforme, así como también	100,00%	A partir de los soportes suministrados por la DCD, se identificó el avance en la gestión para la revisión y actualización del indicador DSO-1, en la cual se desarrollaron dos (2) mesas de trabajo en la vigencia 2018. Sin embargo, a partir de la verificación del aplicativo Isolución, se evidenció que a pesar de la gestión adelantada el indicador no se encuentra activo, por lo tanto, se recomienda efectuar el seguimiento a la verificación que adelanta la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de disponer el indicador para su respectiva medición y control de la gestión del proceso DSO. Se evidenció avance en la revisión y actualización de los indicadores de las operaciones: Estadísticas Vitales y Proyecciones de Población, para los cuales según acta del 20 de noviembre de 2018, se establecieron los ajustes a los respectivos indicadores. Al verificar el aplicativo Isolución, no se reflejan las modificaciones definidas; lo anterior, y según lo informado por la DCD se debe a que se encuentran a la espera de los posibles cambios en la estructura del mapa de procesos de la entidad, lo cual podría generar nuevas actualizaciones a los indicadores. En el marco de la actividad de identificación de salidas no conformes, se evidenció la actualización de los documentos denominados Plan de Control y Tratamiento de producto no Conforme de las operaciones estadísticas EEV y PPED. Por otra parte, se evidenció cumplimiento en el desarrollo del enlace para los grupos étnicos en la página web.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
			<p>las actividades que actualmente hacen parte de este procedimiento. Como producto de este ejercicio, se entregó el un avance del procedimiento documentado.</p> <p>Desarrollar enlace Directo para los grupos étnicos en la página web del Dane: El contratista realizó la entrega del inventario con la información susceptible de publicar en nuestra nueva sección de grupos étnicos, se inicia la revisión y ajuste a esta información.</p> <p>Se cumplió con las actividades programadas.</p>			
Dirección General	Censo Nacional de Población y Vivienda	Ejecución del Cronograma establecido para el Censo Nacional de Población y Vivienda	Se cumplió con el cronograma establecido.	100,00%	<p>La evidencia se encuentra en el Sistema de Información Documental SID del CNPV donde reposan los diferentes cronogramas de la ejecución del censo.</p> <p>Posterior a ello se realizaron reuniones con los casos que no podían ser atendidos de manera normal entre ellos las zonas de difícil acceso por problemas de orden público o por problemas invernales, para determinar su alcance y seguimiento.</p> <p>Para lo cual se evidencian las actas de reunión con sus respectivas listas de asistencia en donde se tratan los temas descritos en la actividad.</p> <p>La Secretaria General enviaba el archivo CRONOGRAMA_CENSO.xls del cual se filtraban las actividades por el área responsable en las cuales se encuentran: Admin CNPV, comunicación, contratos DANE, DCD, GAIA, Gestor de proyectos, operativo, sistemas y todas las áreas.</p> <p>Se evidencia el formato CRONOGRAMA CNPV.pdf, firmado por el Director Técnico quien era el responsable de solicitar el cambio de cronograma, posteriormente lo reenviaban a Secretaria General quienes eran responsables de realizar los ajustes correspondientes.</p> <p>No fue posible evidenciar el formato de ajustes al cronograma por la parte del área operativa del Censo 2018, debido a que el personal que estaba contratado para esta labor, actualmente no se encuentra en la Entidad y tampoco fue posible acceder al material entregado por el personal contratado en ese momento para esta labor.</p> <p>En reuniones semanales se discutían temas de éste tipo para lo cual fueron remitidas las actas y listas de asistencia por parte del Grupo a la Oficina de Control Interno.</p> <p>Cada vez que había cambios de tipo documental, se generaban las alarmas a través de la plataforma SID y se remitían los correos al personal directivo del Censo.</p> <p>No fue posible evidenciar los correos de la socialización de cambios documentales debido a que el personal que estaba contratado para esta labor actualmente no se encuentra en la Entidad y tampoco fue posible acceder al material entregado por el personal contratado en ese momento para esta labor.</p>	100,00%
Dirección General	Censo Nacional de Población y Vivienda	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE.	<p>Se desarrollaron reuniones semanales de seguimiento al cronograma, se generaron los correos de alerta a las respectivas áreas sobre las actividades vencidas y se aplicaron las modificaciones al cronograma de acuerdo con el reporte de avance.</p> <p>Se cumplió con las actividades establecidas.</p>	100,00%	<p>Para este indicador, se evidencia el desarrollo de las mesas de trabajo semanales con sus respectivas actas y listados de asistencia.</p> <p>Como fase preliminar, se evidencia la elaboración del documento técnico "Especificaciones técnicas sistema de monitoreo y control" DSO-CNPV-ESI-001_ESPECIFICACIONES_TÉCNICAS_DEL_SMCC230118.doc, el cual fue realizado en conjunto con el DIRPEN y tuvo como finalidad la descripción de los indicadores de cobertura y de calidad que se requerían para verificar el avance de la operación censal, entre los cuales estaban: indicadores operativos para eCENSO, indicadores operativos para barrido, indicadores operativos en áreas de trabajo en ruta e indicadores módulo de control de calidad.</p> <p>De acuerdo a lo informado por personal de Censos, una vez definida la parte técnica en el documento, se dio inicio a la contratación del personal operativo, para realizar el monitoreo, generación y socialización de reportes y alertas. De esta actividad se evidencian los correos de alerta y monitoreo para los meses de mayo, junio, julio y agosto.</p> <p>Se evidencia la presentación de la aplicación desarrollada para controlar tanto la parte financiera como la parte administrativa de la fase operativa del CNPV.</p> <p>Se evidencian además las fases del ciclo de vida del sistema de información tales como el análisis, diseño, desarrollo, pruebas e implementación del aplicativo.</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Número de instrumentos para la coordinación y regulación del SEN actualizados y aprobados.	<p>Para el período del informe, en DIRPEN se elaboraron 9 documentos adicionales a los reportados; para un total de 30 en el 2018. Además se ejecutó lo definido en el programa de sensibilización y capacitación y se dio repuesta a requerimientos de la OCDE, como se presenta en forma específica en el seguimiento a cada una de las actividades que hacen parte del indicador.</p> <p>Guía para la implementación de los estándares Data Documentation Initiative (DDI) y Dublin Core (DC)</p> <p>Guía para la elaboración de documentos metodológicos de operaciones estadísticas por censo y por muestreo</p> <p>Guía para la elaboración de documentos metodológicos a partir de registros administrativos</p> <p>Guía para la elaboración de metadatos de registros administrativos</p> <p>Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas</p> <p>Guía para la anonimización de bases de datos en el Sistema Estadístico Nacional</p> <p>Metodología de Planificación Estadística para la Construcción de Líneas Base de Indicadores</p> <p>Manual de uso del Marco Geoestadístico Nacional en el Proceso Estadístico</p> <p>Resolución No. 2222 del 3 de agosto de 2018, por la cual se establece el Marco Geoestadístico Nacional</p> <p>Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – campos de educación y formación adaptada para Colombia CINE F2013 A.C.</p> <p>Resolución 1791 del 3 de julio de 2018, por la cual se establece la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación – campos de educación y formación adaptada para Colombia CINE F2013 A.C</p> <p>Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG)</p> <p>Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas de Uso de Tiempo 2016</p> <p>Clasificación de las Funciones del Gobierno (COFOG)</p> <p>Programa de Fortalecimiento de Registros Administrativos en el Sistema Estadístico Nacional</p> <p>PENDIENTE</p>	100,00%	<p>1-Se superó la meta y se confrontaron los documentos referidos por el área.</p> <p>2-Se confrontaron las actividades enunciadas en el Plan de Acción/2018, que permitieron la actualización de documentos de producción estadística, así como el plan anual de evaluación de la calidad estadística –PECE 2019, versión 1 (FBR/2018) y versión 2 (NOV/2018).</p> <p>3-Se adelantaron gestiones con la OCDE y otros organismos internacionales en el marco del SEN.</p> <p>4-Se realizaron capacitaciones en metodología de planificación estadística: LBI y Plan estadístico en Pereira y Bucaramanga, los cuales están asociados a los indicadores de gestión, en la asistencia técnica y asesoría en instrumentos de coordinación y regulación del SEN.</p> <p>Se recomienda ajustar de manera oportuna, las modificaciones en relación con los productos o entregables previstos.</p>	100,00%
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Evaluaciones de la calidad del proceso estadístico desarrolladas	De acuerdo con el PECE 2018, se finalizaron las gestiones contractuales para la contratación de los expertos temáticos y de proceso estadístico. A partir de la verificación al cumplimiento requisitos NTC PE 1000:2017; se finalizó el proceso de evaluación para 29 operaciones estadísticas (11 DANE y 18 externas), de lo cual se generaron los informes de evaluación y se surtió el proceso correspondiente ante el Comité de Certificación. En razón a temas financieros y de disponibilidad de las entidades incluidas para las evaluaciones 2018, no pudo efectuarse la evaluación de una operación estadística adicional para cumplir con la meta establecida.	97,00%	<p>1-El área determinó evaluar 30 operaciones estadísticas en 2018, de las cuales quedó pendiente por adelantar una (1) debido a tema presupuestal.</p> <p>2-Se asocia con indicadores de gestión.</p> <p>Se recomienda:</p> <p>- Tener en cuenta lo enunciado en el PECE 2018, donde se determinaron 35 evaluaciones a las operaciones estadísticas del SEN, ya que éste documento, se considera como referente inherente a la gestión del área.</p> <p>- Revisar la pertinencia de registrar un avance del 100%, como "% DE CUMPLIMIENTO", cuando la "META PROYECTADA" y "AVANCE REPORTADO" son "0" (I T/tre/18). Lo anterior, dados los avances trimestrales acumulados:</p> <p>I T/tre/18: 0</p> <p>II T/tre/18: 5</p> <p>III T/tre/18: 10</p> <p>IV T/tre/18: 30.</p> <p>- Ajustar los reportes de avances de actividades con evidencias del cumplimiento del indicador con las metas periódicas propuestas.</p>	97,00%
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Avance en la generación y ejecución de herramientas para articular la producción y difusión de la información estadística del SEN	<p>Instalación Mesa de Estadísticas de Migración y Mesa Estadísticas de Turismo.</p> <p>Reunión mesas de Minería-energética y transporte.</p> <p>Se entregó a la dirección técnica y a MinTic el documento Recomendaciones para el intercambio de información para uso estadístico elaborado en el marco de la Mesa de interoperabilidad.</p> <p>Actualización de la información de 92 OOE.</p> <p>La migración de la página Web del SEN se encuentra en un 100% de la información.</p>	100,00%	<p>1-Conforme a lo establecido en la "Estrategia 7. Implementación de acuerdos sobre la producción de las estadísticas que requiere el país", del Plan Estadístico Nacional 2017-2022, se adelantaron las mesas de trabajo, para garantizar la coordinación en el SEN, en el marco del CANE.</p> <p>2-Se asocia con indicadores de gestión.</p> <p>Se recomienda:</p> <p>- Ajustar los reportes de avances de actividades con evidencias del cumplimiento del indicador con las metas periódicas propuestas (I T/tre/18 y II T/tre/18).</p> <p>- Revisar los reportes repetidos (Reportes similares del I T/tre/18 y II T/tre/18), sin mencionar o adjuntar informes.</p> <p>- Fortalecer el proceso de planeación en la formulación de metas, así como ajustar de manera oportuna los indicadores, para determinar los productos o entregables previstos y la confrontación de los avances.</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Documentos de diagnóstico y fortalecimiento para el aprovechamiento de registros administrativos del SEN, producidos	Se superó la meta programada, pues se finalizó el Diagnóstico de Registros Administrativos correspondientes a: Energía eléctrica residencial y no residencial Localización y caracterización personas con discapacidad Producción de crudo Producción gas Sistema de Información Estadístico Delincuencia, contravencional y operativo. SIM RUV Beneficiarios y pensionados Colpensiones SNIES SIMAT SIET FURAG SIGEP	100,00%	1- El cumplimiento de la meta, está acorde con la confrontación de los documentos relacionados en el "Informe IV Trimestre/2018 de OPLAN", del Plan de Acción/2018 y los lineamientos consignados en la "Metodología Diagnóstico Registros Administrativos" de julio/2018.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Bases de microdatos anonimizados entregadas	Se superó la meta, pues se finalizó el proceso de anonimización de las bases de datos correspondientes a: Encuesta Anual Manufacturera (1992-1993-1994) Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (2016-2017) Estadísticas de cemento gris (2009-2018) Censo de Edificaciones (2017-2018) Cartera Hipotecaria de Vivienda (2003-2018) Licencias de construcción (2017) Estadísticas de Concreto premezclado (2011-2018) Base de datos del CENVI 2018 (Vivienda, personas y hogares)	100,00%	1- El cumplimiento de la meta, está acorde con la confrontación de los documentos relacionados en el "Informe IV Trimestre/2018 de OPLAN", del Plan de Acción/2018. Se recomienda: - Revisar el alcance de las actividades, para no generar distorsiones en el cumplimiento, relacionados con la publicación de los archivos de los microdatos anonimizados en el Archivo Nacional de datos ANDA.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - DIRPEN	Para el proceso PLE (Planeación estadística), se realizó en la sala de Juntas de DIRPEN, una socialización sobre los principales aspectos relacionados con las auditorías externas. Para el proceso ECE (Evaluación de la Calidad Estadística), se socializó por parte de Coordinador de calidad la presentación relacionada con el tour de la calidad, incluyendo lo referente a aspectos relacionados con las auditorías externas. Para el proceso NEE (Normalización y Estandarización Estadística), se realizó una socialización con el personal de dicha coordinación, sobre los principales aspectos relacionados con las auditorías externas. Se cumplió con el desarrollo de las actividades encaminadas a desarrollar la cultura de auto-control del SGC, de acuerdo con los reportes presentados.	100,00%	1-Se adelantaron las actividades asociadas con MECI y SGC (Correos del 27/04 y 14/06 de 2018).	100,00%
Subdirección General	Dirección de Metodología y Producción Estadística	Boletines generados temática económica	Para el mes de Diciembre se generaron 50 boletines alcanzando así un total de 600 generados en el año 2018	100,00%	Para la verificación de los boletines generados a partir de las operaciones estadísticas de temática económica, se efectuó una revisión aleatoria de catorce (14) operaciones estadísticas, específicamente de los temas de industria, servicios, agropecuaria y comercio; lo anterior para corroborar las publicaciones de boletines de acuerdo a la frecuencia de su generación en las respectivas operaciones; en este sentido, se verificó una muestra del 26,1% de boletines publicados en la página Web de la Entidad, de los 600 establecidos como meta para este indicador en la vigencia 2018	100,00%
Subdirección General	Dirección de Metodología y Producción Estadística	Bases anonimizadas temática económica	Se realizó la anonimización de (1) base en el mes de diciembre. Completando así 4 bases anonimizadas para el año 2018.	100,00%	Se revisó la generación y publicación de las bases anonimizadas de temática económica en la página web, evidenciando el cumplimiento de la meta establecida en el indicador.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Metodología y Producción Estadística	Boletines generados temática social	Para el mes de diciembre se generaron 12 boletines alcanzando así un total de 117 generados durante el año 2018.	100,00%	Para la verificación de los boletines generados a partir de las operaciones estadísticas de temática social, se efectuó una revisión aleatoria a las operaciones estadísticas ECC, ENLEC, EDUC y GEIH, verificando una muestra del 46,2% de boletines publicados en la página Web de la Entidad, de los 117 establecidos como meta para este indicador en la vigencia 2018.	100,00%
Subdirección General	Dirección de Metodología y Producción Estadística	Bases anonimizadas temática social	Se realizó la anonimización de (1) base en el mes de Diciembre. Completando así 44 bases anonimizadas para el año 2018.	100,00%	Mediante el sitio web de microdatos del DANE, se observó que para la vigencia 2018 se generaron microdatos anonimizados para las operaciones estadísticas de temática social. De dichas operaciones se seleccionó una muestra del 7,1%; a partir de la cual se identificó que estas generaron 20 bases, es decir, el 45,5% de las 44 bases anonimizadas reportadas como avance del indicador. Lo anterior, permite evidenciar el cumplimiento de la meta teniendo en cuenta que la verificación se basó en una muestra de las operaciones estadísticas que registraron reporte de bases anonimizadas en el sitio web de micro datos para la vigencia 2018.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %																																																											
Subdirección General	Dirección de Metodología y Producción Estadística	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - DIMPE TEMÁTICA	Se realizó un avance del 100% de las diferentes actividades como estrategia para el desarrollo de la cultura de autocontrol en lo corrido del año. Se relacionan en la ruta cada evidencia de las actividades.	100,00%	<p>A partir de la revisión de las evidencias de avance de las actividades del indicador, cargadas en el sistema Tayrona, se observó la gestión desarrollada para el rediseño de la operación estadística MTMR, a través de la ejecución de 8 mesas de trabajo en la vigencia 2018, en las cuales se definió presentar los resultados o cuadros de salida de la operación con un mayor nivel de desagregación, no obstante actualmente el rediseño se encuentra en proceso de revisión y aprobación por la Dirección de la Entidad.</p> <p>De acuerdo a lo informado por el responsable de la actividad, el producto de la actividad se representa en la publicación de enero de 2019 bajo la nueva metodología. Sin embargo, es de resaltar que la actualización de los documentos como metodología y ficha técnica de la MTMR se encuentra pendiente hasta una vez se defina finalmente el nivel de desagregación de los datos. Con respecto a la actividad de estandarización de indicadores de las Operaciones Estadísticas, se identificaron 24 indicadores que fueron gestionados desde DIMPE para ser evaluados y aprobados por la Oficina Asesora de Planeación; con el fin de ser actualizados en el aplicativo Isolución. A partir de la propuesta de estandarización presentada por DIMPE para los 24 indicadores, se revisó el estado de estos en el aplicativo Isolución, evidenciando que 14 indicadores no presentan una estructura estandarizada, 8 indicadores no se encuentran en Isolución y 2 indicadores si atienden a la medición de los componentes de calidad, cobertura y oportunidad.</p> <p>En la verificación de la ejecución de la actividad relacionada con desarrollar brigadas de evaluación interna a las Operaciones Estadísticas, se evidenció la evaluación a quince (15) Operaciones Estadísticas, en el marco del Numeral 8 de la norma ISO NTC 9001:2015; a partir de las cuales se identificaron las necesidades de actualización de documentos de las Operaciones en</p>	100,00%																																																											
Subdirección General	Área Logística y Producción de Información	Avance en el levantamiento de la Información Estadística	<p>Para el periodo de octubre a diciembre de 2018, el Área de Logística realizó 39 operativos de levantamiento de información, según se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tema</th> <th colspan="3">OPERACIONES IV TRIMESTRE</th> </tr> <tr> <th>Planeado</th> <th>Ejecutado</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Servicios</td> <td>6</td> <td>6</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Construcción</td> <td>13</td> <td>13</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Industria</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>80%*</td> </tr> <tr> <td>Índices</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Agropecuaria</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Comercio</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Sociales</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>200%</td> </tr> <tr> <td>Mercado laboral</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>38</td> <td>39</td> <td>103%**</td> </tr> <tr> <td colspan="4">Porcentaje con relación al total del IV Trimestre: 25%</td> </tr> <tr> <td>I PERIODO:</td> <td>II PERIODO:</td> <td>III PERIODO:</td> <td>IV PERIODO:</td> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>23,75%</td> <td>25,65%</td> </tr> <tr> <td colspan="4">TOTAL: 99,4%</td> </tr> </tbody> </table> <p>*No se realizó la Encuesta Ambiental Industrial **Las encuestas de desempeño Institucional no contaron con presupuesto para el mes de Septiembre, por lo que las operaciones iniciaran en el mes de Octubre previa asignación presupuestal.</p> <p>Nota: Para el IV Trimestre se tenían previstas 1 operación nueva: a) Investigación de la</p>	Tema	OPERACIONES IV TRIMESTRE			Planeado	Ejecutado	%	Servicios	6	6	100%	Construcción	13	13	100%	Industria	5	4	80%*	Índices	9	9	100%	Agropecuaria	1	1	100%	Comercio	2	2	100%	Sociales	0	2	200%	Mercado laboral	2	2	100%	Total	38	39	103%**	Porcentaje con relación al total del IV Trimestre: 25%				I PERIODO:	II PERIODO:	III PERIODO:	IV PERIODO:	25%	25%	23,75%	25,65%	TOTAL: 99,4%				99,00%	<p>En cumplimiento a la actividad "Participar en el diseño de las operaciones estadísticas cuando se requiera", se verificó la participación del área de logística en los procesos de rediseño de las operaciones estadísticas IPC, ECV, GEIH, ENA, EMCM y GAHM en la vigencia 2018. En cuanto a la actividad de entrenamientos al personal operativo, se identificaron 24 operaciones estadísticas en las cuales se desarrollaron procesos de entrenamiento para los diferentes roles operativos.</p> <p>A partir de la verificación al seguimiento efectuado desde el área logística a las actividades de levantamiento y consolidación de información estadística, se observó que en la vigencia 2018 se programaron 109 operativos de levantamiento, de los cuales se ejecutaron 108 con corte al 31 de diciembre de 2018, determinando así un cumplimiento global del indicador del 99%.</p>	99,00%
Tema	OPERACIONES IV TRIMESTRE																																																																
	Planeado	Ejecutado	%																																																														
Servicios	6	6	100%																																																														
Construcción	13	13	100%																																																														
Industria	5	4	80%*																																																														
Índices	9	9	100%																																																														
Agropecuaria	1	1	100%																																																														
Comercio	2	2	100%																																																														
Sociales	0	2	200%																																																														
Mercado laboral	2	2	100%																																																														
Total	38	39	103%**																																																														
Porcentaje con relación al total del IV Trimestre: 25%																																																																	
I PERIODO:	II PERIODO:	III PERIODO:	IV PERIODO:																																																														
25%	25%	23,75%	25,65%																																																														
TOTAL: 99,4%																																																																	
Subdirección General	Área Logística y Producción de Información	Avance en la depuración y consolidación de las bases de datos de información	<p>Para el cuarto trimestre de 2018, la meta: avance en la depuración y consolidación de las bases de datos de información tiene dos componentes que son: a) consolidación de las evidencias del envío de bases al GIT Área Temática y b) consolidación de los informes finales operativos de las operaciones estadísticas, los cuales aportan un 25% a la meta general. A continuación se presenta el cálculo del indicador para esta meta*.</p> <p>Para el Cuarto Trimestre de 2018, el GIT de Logística realizó la entrega de 106 bases de información consolidada y depurada de acuerdo con las operaciones ejecutadas, y las cuales corresponden a ocho (8) temáticas.</p> <p>Para el Cuarto Trimestre de 2018, se consolidó el informe final operativo de las operaciones estadísticas de las operaciones finalizadas, las cuales corresponden a seis (6) temáticas.</p>	97,00%	<p>Una vez revisadas las evidencias aportadas desde el área logística de DIMPE, se verificó el cumplimiento en la entrega de bases de información consolidada y depurada, producto de los procesos de recolección en el marco de las operaciones estadísticas relacionadas con las temáticas: Agropecuaria, Comercio, Construcción, Índices, Industria, Mercado Laboral, Servicios y Sociales; así como la consolidación de los informes finales de las operaciones estadísticas ejecutadas en la vigencia 2018. A partir de lo anterior, se evidenció que, a corte del cuarto trimestre de 2018, no se entregaron bases consolidadas de las operaciones estadísticas EDUC y EAI, de igual manera, se evidenció que las operaciones estadísticas PPBA, EDUC, y EAI no presentaron informe final del operativo. Lo anterior, permitió verificar el cumplimiento general del 97% para este indicador.</p>	97,00%																																																											
Subdirección General	Área Logística y Producción de Información	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - DIMPE LOGÍSTICA	Durante lo corrido del año, se han desarrollado 2 capacitaciones relacionadas con el "Sistema de Gestión de Calidad" en el área logística, las cuales se desarrollaron los días 29 de mayo y 11 de diciembre de 2018	100,00%	<p>De acuerdo a las actividades programadas para el indicador, se evaluó la ejecución de los entrenamientos semestrales al personal de DIMPE-Logística, evidenciando que para el primer semestre se realizó una sesión de capacitación presencial cuyo tema fue el Sistema de Gestión de Calidad, en la cual participó el personal de las temáticas: agropecuario, comercio, construcción y registros administrativos, índices, industria, servicios y transporte, sociales, culturales e institucionales.</p> <p>Para el segundo semestre se observó una socialización mediante correo electrónico al personal de la Dirección Técnica; sin embargo, es de resaltar que en la carpeta destinada en el sistema tayrona, no se encuentran los soportes de ejecución del segundo entrenamiento, que atiende a la</p>	100,00%																																																											

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	GIT Objetivos de Desarrollo Sostenible	Planes de trabajo interinstitucional estructurados que permitan generar lineamientos para la producción estadística relacionada con el cumplimiento de los ODS, partiendo de los vacíos de información identificados por el PEN y priorizados para 2018	Se encuentran propuestos 28 planes de trabajo de indicadores ODS Globales, los cuales buscan suplir vacíos de información identificados en el PEN y priorizados con el SNU, los cuales en su mayoría van a ser ejecutados desde la vigencia 2019 en coordinación con las entidades nacionales a cargo de los diferentes sectores, el apoyo de la agencias de Naciones Unidas y el DANE.	100,00%	<p>Para dar alcance con el indicador, el grupo ODS remite como evidencia de la revisión y ajuste de los planes de trabajo propuestos por las agencias del Sistema de Naciones para indicadores ODS globales, el archivo "planes de trabajo indicadores SNU reporte SPGI 2018.XLS", el cual presenta indicadores, actividades, fechas, responsables, estados y productos propios de un plan de trabajo, además se detallan actividades que se realizarán al año 2020.</p> <p>Los soportes de las actas de trabajo y las listas de asistencia documentadas para cada trimestre, permiten evidenciar las mesas interinstitucionales en el avance de la estructuración de los proyectos.</p> <p>El grupo informa en el último seguimiento del SPGI: "Se proponen planes de trabajo adicionales para la medición de 12 indicadores: 1.4.2, 2.c.1, 5.1.1, 5.3.2, 6.6.1, 10.7.1, 11.3.1, 16.2.3, 16.3.1, 16.5.1, 16.5.2 y 16.10.1, planteando cómo etapas generales para su ejecución las siguientes: I. Preparación del plan de trabajo, 2. Fortalecimiento de capacidades y III. Medición del indicador".</p> <p>Como evidencia de la propuesta de planes de trabajo adicionales se adjuntan como evidencia la evaluación y la propuesta de nuevos planes de trabajo para indicadores ODS globales, el archivo "planes de trabajo indicadores SNU adicionales reporte SPGI 2018.XLS", en la cual se confirma la planeación de los 12 nuevos indicadores, con sus respectivos responsables, actividades, estados, productos y fechas.</p> <p>Por lo anterior se evidencia que el alcance del indicador fue del 100%.</p>	100,00%
Dirección General	GIT Objetivos de Desarrollo Sostenible	Acciones desarrolladas para facilitar la disponibilidad de información estadística y la adopción de herramientas de seguimiento al cumplimiento de los ODS, necesarios para la construcción del segundo reporte voluntario que se presentará al Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas.	Se realizó la solicitud, revisión y actualización de indicadores ODS que se incluyeron en el Segundo Reporte Nacional Voluntario Colombia, el cual fue presentado en el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (HLPF) realizado en julio de 2018.	100,00%	<p>Para dar cumplimiento con el indicador, se evidencia el acta y lista de asistencia que soportan la reunión del Comité técnico de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el alistamiento y efectiva implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Al acceder al link https://www.ods.gov.co/tools/data-explorer?state=%7B%22goal%22%3A%221%22%2C%22indicator%22%3A%221.1.1.G%22%2C%22dimension%22%3A%22COUNTRY%22%2C%22view%22%3A%22line%22%7D, del portal del ODS, se confirma la generación de los datos para publicar los indicadores de seguimiento definidos por el CONPES.</p> <p>El DANE recopiló la información actualizada de los indicadores incluidos en el segundo reporte voluntario presentado por Colombia el 12 de julio de 2018 en la ruta: https://downloads.ctfassets.net/27p7vvb14bs/33zDp3FE4Cl6W0SSqui68/31857dfc58e4dee7ea192304576401d/VNR_12.09.18.pdf.</p> <p>Se confirma dicha participación con los correos remitidos con la presentación del DNP desde su revisión y ajuste como la presentación final de DNP, en la cual el DANE realizó su correspondiente apoyo.</p>	100,00%
Dirección General	GIT Estadísticas de Género	Diagnósticos socializados para la incorporación del enfoque de género en las operaciones estadísticas del DANE.	Cierre de las socializaciones de los diagnósticos elaborados durante 2018 con las áreas técnicas.	100,00%	<p>Para este indicador no se evidencian documentos, debido a que no se cuenta con el material entregado por el personal contratado en ese momento para esta labor.</p> <p>Por lo anterior no se puede confirmar el alcance al 100 % del indicador.</p>	100,00%
Dirección General	GIT Estadísticas de Género	Lineamientos técnicos y propuestas estadísticas desarrolladas para la consolidación del Sistema de Recopilación de Datos de Violencias de Género (SRD-GE) y del Sistema Integrado de Información de Violencias de Género (SIVIGE).	Se realizaron 60 metadatos de los indicadores que se encuentran en la página del Observatorio de Violencias de Género del Ministerio de Salud, los cuales alimentarán al SIVIGE. Se realizó la consolidación y asesoría en la construcción de los metadatos y de los indicadores del Sistema Nacional de Violencias.	100,00%	<p>Se evidencian los documentos: 180720-MetodologiaDiagnosticoRRAA.docx y 180815-Metodologia_DiagnosticoRRAA_Genero.docx, los cuales definen la metodología para elaborar el diagnóstico de registros administrativos con fines de mejoramiento y aprovechamiento estadístico para la medición de violencias de género; 180815-AnexoT2_ReglasValidacion.docx, guía para la formulación de reglas de validación con enfoque interseccional y el archivo 180815_AnexoT1-DiagnOstico_Genero.xlsx, Formulario de Caracterización Temática del Registro Administrativo.</p> <p>Se constata el envío de 14 invitaciones para conformar el sistema de violencia de género a las entidades que conforman el SEN.</p> <p>Se evidencian listas de asistencia y actas con su correspondiente desarrollo.</p> <p>Por otra parte el grupo remite a la oficina OCI los diagnósticos y recomendaciones productos de estas reuniones de trabajo.</p> <p>Se evidencia además, el documento 20082018_InformeFinal_dmam.docx, el cual corresponde al informe final de la consultoría "asistencia técnica al sistema integrado de violencias de género y al sistema de recopilación de datos sobre violencias de género", en el cual se presenta en síntesis los resultados, indicadores y el diseño y desarrollo de la interfaz SINEVIG.</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	GIT Estadísticas de Género	Lineamientos técnicos y propuestas estadísticas desarrolladas para la incorporación del enfoque de género e interseccional en el Sistema Estadístico Nacional	Se construyó el plan de trabajo para consolidar el grupo de estadísticas de enfoque diferencial e interseccional, el cual tiene por objetivo la transversalización de dicho enfoque, con énfasis en género. Taller de validación de resultados del enfoque de género del SEN.	100,00%	Se evidencia una carpeta con los diseños y contenidos que permiten confirmar la gestión para el desarrollo del documento y su correspondiente publicación. El documento final se puede evidenciar tanto en la carpeta de los papeles de trabajo como en el link: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/INVESTIGAS_innova_estadisticas_genero.pdf Se evidencia la elaboración del primer y segundo entregable del diagnóstico sobre las limitaciones y las potencialidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) de Colombia desde una perspectiva de género (archivos Borrador Diagnóstico SEN - perspectiva de género 21122018 (4).docx y Propuesta Metodológica del Diagnóstico del SEN Colombia (002).docx. De igual forma se evidencia la lista de asistencia y la presentación ppt_karla_ramirez.pptx que hacen parte de la socialización del proyecto. Por último con el documento 180408-DiagnosticoProducto1_Estrategia5PEN_dianaavila.docx, "Diagnóstico de los registros administrativos objeto de implementación del enfoque interseccional. se evidencia el desarrollo del diagnóstico de las diferentes operaciones	100,00%
Dirección General	GIT Estadísticas de Género	Propuestas estadísticas construidas para la consolidación de las bases técnicas del Sistema Nacional de Cuidado (SINACU).	Se socializó la propuesta estadística para el desarrollo de la fase dos del "Simulador de trabajo domestico y de cuidado no remunerado del hogar y la comunidad" con OXFAM. Se articuló una propuesta de consultoría para el diagnóstico de personas cuidadoras, en conjunto con ONU Mujeres. Se asesoró al Departamento Nacional de Planeación- DNP para la construcción de las bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018), en el capítulo de Equidad de la Mujer.	100,00%	Se evidencia un documento desarrollado en diciembre de 2017, el cual describe los avances de la construcción de las bases de datos del sistema nacional del cuidado SINACU. Se constata la elaboración de la presentación con los Resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo – ENUT y Cuenta Satélite de Economía del Cuidado año 2017. Para el año 2018 se evidencia la elaboración del documento Bases estadísticas para el Sistema Nacional de Cuidados, archivo "2018_03_06_Bases estadísticas SINACU.docx", el cual contiene la identificación de las ocho causas del desbalance entre la oferta y demanda de cuidado de las personas y la desigual distribución del trabajo de cuidado. Se evidencia la propuesta técnica Fase II del Simulador del Trabajo doméstico y de Cuidado no Remunerado en los archivos: PropuestaTécnicaFaseIISimulador_18-04.pdf y PropuestaTécnicaFaseIISimulador.docx. De igual forma el grupo remite los informes para agosto, septiembre y octubre, el informe final realizado a la oficina jurídica y las presentaciones de los resultados para el primer bimestre de 2018. Por lo anterior se confirma el alcance al 100 % del indicador.	100,00%
Secretaría General	Financiera	Seguimiento administrativo de recursos financieros	Para Diciembre se realizó seguimiento mensual de programación y ejecución PAC y se elaboró el informe correspondiente. En Diciembre el Área de Gestión Humana remitió para inicio de proceso, la información para pago de prima, nómina y parafiscales. Con respecto a las NICSP, se dio cumplimiento a la ejecución de controles contables y se planteó mediante mesa de trabajo los ajustes para fortalecer el ejercicio. También dio a lugar lo establecido con respecto a la preparación del estado de revelaciones.	100,00%	De acuerdo al contexto de las evidencias compartidas por AFI se determina que los compromisos fueron desarrollados.	100,00%
Secretaría General	Financiera	Cumplimiento Ley de transparencia sobre información financiera de la entidad.	Para el ejercicio de publicación de la vigencia 2018 se tiene en cuenta la información del mes diciembre 2017 por cierre y lineamientos del órgano rector y lo correspondiente a información enero a noviembre 2018	100,00%	De acuerdo al contexto de las evidencias compartidas por AFI se determina que los compromisos fueron desarrollados.	100,00%
Secretaría General	Financiera	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - FINANCIERA	Para el mes diciembre se desarrolló capacitación correspondiente a las pautas a tener en cuenta según lo establecido en el procedimiento de preparación y presentación de declaraciones DANE- FONDANE. Así mismo se socializó la circular de cierre de vigencia.	100,00%	De acuerdo al contexto de las evidencias compartidas por AFI se determina que los compromisos fueron desarrollados.	100,00%
Secretaría General	Control Interno Disciplinario	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Se desarrollaron y se publicaron a través de DANENET dos cortos animados: uno acerca de la diferencia entre Control Interno y Control Interno Disciplinario divulgado en Junio y un video sobre los deberes y derechos de los servidores públicos socializado en Abril	100,00%	De acuerdo al contexto de las evidencias compartidas por CID se determina que los compromisos fueron desarrollados.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
		CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Socializado en ADMI.			
			Se elaboró y presentó a través de DANENET una presentación sobre "las etapas dentro de un Proceso Disciplinario".			
Secretaría General	Gestión de Compras Públicas	Reportes de la contratación suscrita por la entidad en SECOP I y II	Se generaron 2 reportes de contratación con corte al 31 de Julio y al 30 de Agosto de 2018. Se encuentra pendiente por definir la continuidad del plan de implementación de SECOP II en las Direcciones Territoriales De 83 contrato suscritos en el mes de noviembre están registrados 61 en los tableros de control, los cuales corresponden a un 73.5%, sin embargo el 100% de los contratos se encuentran registrados en SECOP	100,00%	Es de anotar, que aunque la meta se encuentra en el 90%, se evidencio en el desarrollo de las auditorías al Proceso Gestión Contractual a las Direcciones Territoriales que los documentos de la etapa precontractual, contractual y pos contractual no se encontraban publicados o fueron publicados extemporáneamente en el SECOP I y II como se informó en los respectivos informes de auditoría que obran en el sistema 20 de la Oficina de Control Interno. Revisadas las evidencias por parte de la Oficina concuerdan con las actividades establecidas por el Proceso.	100,00%
Secretaría General	Gestión de Compras Públicas	Directorio de contratistas publicado y actualizado en SIGEP	Atendiendo lo establecido en el Art. 10 de la Ley 1712 que cita: "cada entidad publicará en el medio electrónico institucional sus contrataciones en curso y un vínculo al sistema electrónico para la contratación pública o el que haga sus veces, " se publicó en la web DANE el link del SIGEP.	100,00%	Teniendo en cuenta que el indicador se encuentra en la meta, se observa que no es coherente con los hallazgos reportados por la Oficina de Control Interno por cuanto se evidenció que las hojas de vida no se encontraban actualizadas en el SIGEP, generando incertidumbre en la verificación, validación y aprobación por parte de la Oficina de Contratos. Revisadas las evidencias en la ruta D:\LINA MARIA\DOCUMENTOS\Información Planeación\Vigencia 2018\Formulación plan de acción, corrupción y PAMC\Evidencias de cumplimiento se observó que concuerda con la actividad establecida por el Proceso	100,00%
Secretaría General	Gestión de Compras Públicas	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS	Durante el III Trimestre 2018 se desarrollaron 3 capacitaciones para un total de 6 capacitaciones en el año: Dos (2) presenciales llevadas a cabo el 14 de Agosto y el 10 de Septiembre, y una (1) por Videoconferencia. Falta aplicar la segunda encuesta de conocimiento a las Direcciones Territoriales y subedes sobre el Proceso de Contratación. Se realizó capacitación el día 29 de noviembre con cobertura Nacional, en la cual se trataron los siguientes temas: SPGI SIGI SECOP TABLEROS DE CONTROL TEMAS DE CONTRATACIÓN PUNTUALES QUE SE PRESENTAN EN TERRITORIALES De lo anterior se aplicó un a evaluación para todos los asistentes.	100,00%	Se constató en la ruta DD:\LINAMARIA\DOCUMENTOS\Info SEC GRAL\Plan de fortalecimiento a la supervisión 2018 que se realizaron 13 capacitaciones por parte del Grupo Interno de Compras Públicas. Es de anotar que aunque se desarrolló la estrategia para la cultura de autocontrol se refleja que no fue efectiva por cuanto el Proceso Gestión Contractual tuvo en la vigencia 2018, sesenta y ocho hallazgos Se constató en la ruta DD:\LINAMARIA\DOCUMENTOS\Info SEC GRAL\Plan de fortalecimiento a la supervisión 2018 que se realizaron 13 capacitaciones por parte del Grupo Interno de Compras Públicas. Es de anotar que aunque se desarrolló la estrategia para la cultura de autocontrol se refleja que no fue efectiva por cuanto el Proceso Gestión Contractual tuvo en la vigencia 2018, sesenta y ocho hallazgos	100,00%
Secretaría General	Gestión Humana	Registro de servidores nuevos en el aplicativo SIGEP	Se solicitó a la FUNCIÓN PÚBLICA base de datos listado de vinculados SIGEP y se realizó el comparativo con la planta de personal DANE, el cual se actualizó de acuerdo a los últimos ingresos y retiros hasta el 26/12/2018, para un total de 1161 servidores. Avance Global 100%	100,00%	El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: Se solicitó a la FUNCIÓN PÚBLICA base de datos listado de vinculados SIGEP y se realizó el comparativo con la planta de personal DANE, el cual se actualizó de acuerdo a los últimos ingresos y retiros hasta el 26/12/2018, para un total de 1161 servidores. Avance Global 100% De acuerdo a la revisión de las evidencias compartidas por el área de Gestión de Talento Humano, se determina que los compromisos fueron desarrollados.	100,00%
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan Estratégico del Talento Humano	Se complementa la revisión del autodiagnóstico del Área de Talento Humano y se plantea Objetivo General y Específicos, los cuales a través de la Coordinación del Área son dados a conocer a la Secretaría General para los trámites correspondientes.	100,00%	El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: Se complementa la revisión del autodiagnóstico del Área de Talento Humano y se plantea Objetivo General y Específicos, los cuales a través de la Coordinación del Área son dados a conocer a la Secretaría General para los trámites correspondientes. En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo: Actividad 1. Alineación del Plan Estratégico de Talento Humano al Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Verificadas las evidencias se observó un documento versión (1) donde se estaba construyendo el autodiagnóstico 2018 con 22 folios, y dos versiones de documentos (Version2 y Version6), autodiagnóstico GH 2018, los cuales contemplan el Diagnostico plan Estratégico Gestión Humana para el periodo 2019-2022 alineado con MIPG, por tanto, la actividad fue cumplida y se asigna un avance del 33% considerando que la misma tiene un peso del 33%. Actividad 2. Socialización del Plan Estratégico de Talento Humano. Actividad 3. Evaluación Plan Estratégico de Talento Humano. En la verificación de estas actividades, la Oficina de Control Interno, no logró evidenciar la	33,3%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan de Previsión de Recursos Humanos	Plan de Previsión de Recursos Humanos con corte al 31 de diciembre de 2018 arrojando los siguientes datos en cuanto a la planta; Libre Nombramiento y Remoción Total 57; Carrera Administrativa Total 685; Derecho Preferencial a Encargo 42; Nombramiento Provisional 329	100,00%	<p>El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: Plan de Previsión de Recursos Humanos con corte al 31 de diciembre de 2018 arrojando los siguientes datos en cuanto a la planta; Libre Nombramiento y Remoción Total 57; Carrera Administrativa Total 685; Derecho Preferencial a Encargo 42; Nombramiento Provisional 329.</p> <p>En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo:</p> <p>Actividad 1. Alineación del Plan Estratégico de Talento Humano al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Verificadas las evidencias se observó un documento versión (1) donde se estaba construyendo el autodiagnóstico 2018 con 22 folios, y dos versiones de documentos (Version2 y Version6), autodiagnóstico GH 2018, los cuales contemplan el Diagnostico plan Estratégico Gestión Humana para el periodo 2019-2022 alineado con MIPG, por tanto, la actividad fue cumplida y se asigna un avance del 33% considerando que la misma tiene un peso del 33%.</p> <p>Actividad 2. Socialización del Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>Actividad 3. Evaluación Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>En la verificación de estas actividades, la Oficina de Control Interno, no logró evidenciar la ejecución de estas acciones, por tanto, se establece que las actividades no se cumplieron y se asigna un avance del 0%, considerando que la misma tiene un peso del 33%.</p>	33,3%
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan Anual de Vacantes	Se envió reporte de las vacantes en febrero de 2018 a la Función pública, quien recoge la información de las entidades del orden nacional y territorial, elabora el plan anual de vacantes y lo traslada a la CNSC.	100,00%	<p>El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: Se envió reporte de las vacantes en febrero de 2018 a la Función pública, quien recoge la información de las entidades del orden nacional y territorial, elabora el plan anual de vacantes y lo traslada a la CNSC.</p> <p>En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo:</p> <p>Actividad 1. Alineación del Plan Estratégico de Talento Humano al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>Verificadas las evidencias se observó un documento versión (1) donde se estaba construyendo el autodiagnóstico 2018 con 22 folios, y dos versiones de documentos (Version2 y Version6), autodiagnóstico GH 2018, los cuales contemplan el Diagnostico plan Estratégico Gestión Humana para el periodo 2019-2022 alineado con MIPG, por tanto, la actividad fue cumplida y se asigna un avance del 33% considerando que la misma tiene un peso del 33%.</p> <p>Actividad 2. Socialización del Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>Actividad 3. Evaluación Plan Estratégico de Talento Humano.</p> <p>En la verificación de estas actividades, la Oficina de Control Interno, no logró evidenciar la ejecución de estas acciones, por tanto, se establece que las actividades no se cumplieron y se</p>	33,3%
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan de Bienestar e Incentivos de la Entidad ejecutado	En diciembre se desarrollaron las actividades establecidas en el cronograma del Plan de Bienestar: Apertura Navidad (1); Celebración novenas; Taller de Cesantías con FNA; Vacaciones Recreativas (3 días); Reconocimiento día de cumpleaños a servidores; Incentivo uso de la bicicleta; Inauguración sala de Lactancia	100,00%	<p>El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: En diciembre se desarrollaron las actividades establecidas en el cronograma del Plan de Bienestar: Apertura Navidad (1); Celebración novenas; Taller de Cesantías con FNA; Vacaciones Recreativas (3 días); Reconocimiento día de cumpleaños a servidores; Incentivo uso de la bicicleta; Inauguración sala de Lactancia</p> <p>La Oficina de Control Interno verificó en la carpeta compartida por el área de Talento Humano Calidad/plan de acción/2018/evidencia plan de desarrollo, el archivo denominado Plan de Desarrollo de Personal DANE 2018 y observó las evidencias de cada una de las actividades desarrolladas durante la vigencia.</p>	100,00%
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan Institucional de Capacitación de la Entidad ejecutado	En el mes de Diciembre, se adelantó el Programa de Inducción para el proyecto OPEC para los ingresos de nuevos servidores del DANE, se realizó apoyo al desarrollo de las actividades: Taller de Escritura dirigido a Abogados de la Oficina Jurídica, Se realizó capacitación sobre entrenamiento en el puesto de trabajo con el DAFP para lo cual se invitó a todos los funcionarios con personal a cargo (aproximadamente 90)de los cuales asistieron solo 20 se requiere mayor compromiso con este tipo de actividades sobre todo por parte de coordinadores y directivos, se realizó el cierre del programa	90,00%	<p>El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: En el mes de Diciembre, se adelantó el Programa de Inducción para el proyecto OPEC para los ingresos de nuevos servidores del DANE, se realizó apoyo al desarrollo de las actividades: Taller de Escritura dirigido a Abogados de la Oficina Jurídica, Se realizó capacitación sobre entrenamiento en el puesto de trabajo con el DAFP para lo cual se invitó a todos los funcionarios con personal a cargo (aproximadamente 90)de los cuales asistieron solo 20 se requiere mayor compromiso con este tipo de actividades sobre todo por parte de coordinadores y directivos, se realizó el cierre del</p>	90,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
			de reinducción en el cual se matricularon 546 servidores en la cual participaron a 7 de Diciembre 400 aprobando el curso 380 con corte a 7 de Diciembre. Se realizó solicitud a IGAC de Uso de Suelos enfocado a la parte agropecuaria lo cual no fue posible realizar por remodelación del museo de suelos.		programa de reinducción en el cual se matricularon 546 servidores en la cual participaron a 7 de Diciembre 400 aprobando el curso 380 con corte a 7 de Diciembre. Se realizó solicitud a IGAC de Uso de Suelos enfocado a la parte agropecuaria lo cual no fue posible realizar por remodelación del museo de suelos. La Oficina de Control Interno verificó en la carpeta compartida por el área de Talento Humano Calidad/plan de acción/2018/evidencia plan de desarrollo, el archivo denominado Plan de Desarrollo de Personal DANE 2018 y observó que este documento se formuló y se aprobó entre el 21 al 26 de marzo de 2018; en este documento se evidencia un cronograma de actividades para el componente del Plan Institucional de capacitación con 26 temáticas. Así mismo, se verificó la carpeta compartida reportada en el cumplimiento del Plan de Acción y se observó diferentes evidencias de cada una de las actividades desarrolladas durante la vigencia.	
Secretaría General	Gestión Humana	Desarrollo del Plan de Salud y Seguridad en el Trabajo en la Entidad ejecutado	22 exámenes médicos ocupacionales. Ruta: correo seguridadysalud@dane.gov.co y D:\ARCHIVOS2018\BASESDEEPIDEMIOLGIA Revisar y actualizar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ruta correo electrónico: Lenis Cabrales Isaac LCabrales@dane.gov.co Medición de los indicadores: Ruta ISolución Actualización de Matriz de requisitos legales. Ruta ISolución Investigación de accidentes de trabajo 3: Pagina Positiva, correo Seguridad y salud@dane.gov.co Divulgación Política de Seguridad Vial del DANE: ruta DANE Net. https://intranet.dane.gov.co/index.php/1241-conoce-la-politica-de-seguridad-vial-del-dane Realización de planes de mejoramiento 2, Yopal y San Jose de Guaviare. Correo electrónico Seguridad y salud@dane.gov.co	100,00%	En el Informe que evalúa el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación se observó las El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: realizaron 22 exámenes médicos ocupacionales; Revisar y actualizar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Ruta correo electrónico: Lenis Cabrales Isaac LCabrales@dane.gov.co; Medición de los indicadores: Ruta ISolución; Actualización de Matriz de requisitos legales. Ruta ISolución; Investigación de accidentes de trabajo 3: Pagina Positiva, correo Seguridad y salud@dane.gov.co; Divulgación Política de Seguridad Vial del DANE: ruta DANE Net. https://intranet.dane.gov.co/index.php/1241-conoce-la-politica-de-seguridad-vial-del-dane ; Realización de planes de mejoramiento 2, Yopal y San Jose de Guaviare. Correo electrónico Seguridad y salud@dane.gov.co y moollartet@dane.gov.co La Oficina de Control Interno verificó en la carpeta compartida por el área de Talento Humano y observó evidencias de cada una de las actividades desarrolladas durante la vigencia.	100,00%
Secretaría General	Gestión Humana	Estrategia para desarrollar la cultura de Autocontrol del Sistema de gestión de Calidad implementada en el DANE - GESTIÓN HUMANA	Se dio cumplimiento a la parametrización de los Actos Administrativos en un 100%; El análisis de los GIT se llevó a cabo y su resultado fue compartido con los Jefes de Área quienes presentaron sugerencias al respecto, se sugiere hacer una revisión por parte de las áreas en cuanto a las Resoluciones de creación de Grupos Internos de Trabajo de su interés y respecto de las funciones de cada uno, con el fin de actualizar, modificar y/o derogar, estableciendo la existencia de los GIT vigentes; El Aplicativo CRM se depuró y se solicitó la información de los servidores a través de éste; En cuanto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se llevo a cabo una revisión del cumplimiento de la normatividad realizando las mejoras y ajustes requeridos	100,00%	El área de Gestión de Talento Humano confirma en su seguimiento que: Se dio cumplimiento a la parametrización de los Actos Administrativos en un 100%; El análisis de los GIT se llevó a cabo y su resultado fue compartido con los Jefes de Área quienes presentaron sugerencias al respecto, se sugiere hacer una revisión por parte de las áreas en cuanto a las Resoluciones de creación de Grupos Internos de Trabajo de su interés y respecto de las funciones de cada uno, con el fin de actualizar, modificar y/o derogar, estableciendo la existencia de los GIT vigentes; El Aplicativo CRM se depuró y se solicitó la información de los servidores a través de éste; En cuanto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST se llevo a cabo una revisión del cumplimiento de la normatividad realizando las mejoras y ajustes requeridos. La Oficina de Control Interno verificó en la carpeta compartida por el área de Talento Humano y observó evidencias de cada una de las actividades desarrolladas durante la vigencia.	100,00%
Secretaría General	Administrativa	Plan de Implementación ISO 14001:2015 FASE II alcance Territoriales, ejecutado	Se diligenció la matriz entregada por OPLAN, con los criterios y las acciones de revisión para la implementación de un Sistema de Gestión Ambiental-SGA - . De igual manera, se diligenció el cronograma de actividades de la OPLAN referentes a los procesos y subprocesos de depuración de información que reposa en el aplicativo Isolucion.	100,00%	La Oficina de Control Interno verificó con la representante de la MPTMC el criterio reportar el avance al 70% de este indicador, quien confirma que no se estableció un criterio específico para dicha medición. En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada a este indicador: <u>Actividad 1: Diseñar el Plan de Implementación ISO 14001:2015 FASE II alcance Territoriales</u> Se verificó en la intranet y no se evidenció la publicación del plan de implementación para la vigencia 2018. Se encuentran los planes para las vigencias 2015, 2016 y 2017. Se revisó en ruta de evidencias cdtorres carpeta 3. Gestión ambiental, carpeta 14. OPLAN, archivo: PLAN DE ACCIÓN GESTIONAL AMBIENTAL FINAL.xls. El alcance macro de este plan fue presentado en el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo el 26 de abril de 2018 (carpeta: 23. Reuniones Gestión Ambiental). El alcance de este plan incluye: 4 charlas y actividades educativas de educación ambiental, 1 charla y actividad educativa para residuos sólidos y líquidos. 1 charla y actividad educativa de prácticas sostenibles incentivando al cuidado de	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
					<p>pengrosos, 1 charla y actividad educativa de prácticas sostenibles incentivando el cuidado de zonas verdes, 1 charla y actividad educativa del uso y manejo adecuado de los recursos recolectando información de sedes y subsedes a nivel nacional, 1 charla y actividad educativa del eje temático transversal. Estas actividades se planearon para ser ejecutadas en cada territorial (podría incluir subsedes). De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 50% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%.</p> <p><u>Actividad 2: Ejecutar el Plan de Implementación ISO 14001:2015 FASE II en Territoriales</u> Se evidenciaron soportes de las charlas realizadas; en total 30 charlas de un total de 48 charlas establecidas. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 31,3% (correspondiente a 30 charlas realizadas sobre 48 charlas programadas) en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%. Por lo anterior se asigna un avance del 81,3% para este indicador y dado que la meta programada para el mismo es de 70% y se excedió dicha meta, el porcentaje de cumplimiento es 100%.</p>	
Secretaría General	Gestión Administrativa	Desarrollo del Plan Anual de Adquisiciones por contratación adjudicada	El PAA se publicó, la primera versión y las actualizaciones. En el informe final se pueden visualizar los resultados. \\tayrona\Reportes_SIGI_2018\IC_PAMC\GRF\PAA	100,00%	<p>En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada a este indicador:</p> <p><u>Actividad 1: Formular el Plan Anual de Adquisiciones dentro de los términos legales</u> El PAA se publicó, la primera versión y las actualizaciones. En el informe final se pueden visualizar los resultados. \\tayrona\Reportes_SIGI_2018\IC_PAMC\GRF\PAA y se encuentra igualmente publicado en el sitio web de la entidad en: http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anual-de-adquisiciones. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 33,3% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%.</p> <p><u>Actividad 2: Realizar seguimiento mensual al Plan Anual de Adquisiciones, aplicar los ajustes requeridos al Plan y publicar sus modificaciones a través del SECOP.</u> La Oficina de Control Interno evidenció que el seguimiento mensual es realizado y reportado a través del indicador denominado GRF-12 Cumplimiento plan anual de adquisiciones, en Solución. Adicionalmente se publicaron las actualizaciones en el sitio web de la Entidad: http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/plan-anual-de-adquisiciones. Respecto a la publicación de las modificaciones a través del SECOP II, se tiene: https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE, donde se puede consultar el PAA para la vigencia 2018. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 33,3% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%.</p> <p><u>Actividad 3: Evaluar la gestión del Plan Anual de Adquisiciones</u> La Oficina de Control Interno evidenció correo electrónico con el archivo denominado: Seguimiento PAA 2018_20181231.pptx, el cual contiene un informe enviado a la jefe del Área Administrativa el 17 de enero de 2019, con el detalle de la gestión del PAA. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 33,3% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%.</p>	100,00%
Secretaría General	Administrativa	Desarrollo del Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR	Se logró la meta esperada con la formulación, implementación y socialización del PINAR.	100,00%	<p>En el mes de noviembre, en Sesión Extraordinaria Virtual 15-11-18 se aprobó la actualización del PINAR. Respecto a este indicador, el área a cargo solicitó mantener las actividades: formulación, implementación y socialización del plan de acción para la vigencia 2018 y reprogramar las otras dos actividades para la siguiente vigencia, solicitud aprobada por OPLAN 20183130106353. En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada a este indicador, para la vigencia 2018:</p> <p><u>Actividad 1: Formulación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR.</u> Este plan se puede consultar en el sitio web de la Entidad (link: https://www.dane.gov.co/files/Transparencia/gestion-documental/Plan-Institucional-de-Archivos.pdf).</p> <p>De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 33,3% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%.</p> <p><u>Actividad 2: Implementación del Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR.</u> De acuerdo con lo indicado por el representante de la MPTMC, se estableció esta actividad entendiendo que la palabra implementación corresponde a la aprobación del Comité, la cual se dio el 15 de noviembre de 2018. De acuerdo con lo anterior y considerando que la palabra implementar corresponde a Poner en funcionamiento o aplicar métodos, medidas, etc., para llevar algo a cabo, y dado que en el Plan se establece que las actividades: a) Plan Manejo de implementación de las Tablas de Retención Documental (TRD) y b) Plan Manejo Documental e Inducción y reinducción, promoviendo la utilización del aplicativo de Gestión Documental (Orfeo) sus procedimientos y herramientas archivísticas, la Oficina de Control Interno solicitó las evidencias de dichos planes y</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
					el porcentaje de avance correspondiente. El Área Administrativa suministró el plan de capacitación en gestión documental y las evidencias de su ejecución a nivel nacional. No se recibieron soportes asociados al Plan de Manejo de implementación de las TRDs. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance de 16,7% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%. Actividad 3: Socialización del Plan Institucional de Archivos de la Entidad - PINAR. Se socializó el PINAR a través de la intranet, ruta: https://intranet.dane.gov.co/index.php/1248-actualizacion-de-instrumentos-archivisticos . Adicionalmente, se socializó en el sitio web en https://www.dane.gov.co/files/Transparencia/gestion-documental/Plan-Institucional-de-Archivos.pdf . De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 33,3% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%. Por lo anterior se asigna un avance del 83% para este indicador y dado que la meta programada es de 75% el porcentaje de cumplimiento es 100%.	
Secretaría General	Administrativa	Estrategia para desarrollar la cultura de Autocontrol del Sistema de gestión de Calidad implementada en el DANE - ADMINISTRATIVA	El avance del 100%, corresponde al avance de la socialización de SGA ISO 14001, ya realizada desde julio, el seguimiento mensual a las devoluciones de correspondencia 100%, socializaciones planeadas de GDO 100 % y la sensibilización sobre el uso, manejo y cuidado de los bienes, y procedimiento a seguir frente a un siniestro, con el fin de disminuir la tasa de siniestralidad de la entidad, que se realizó en diciembre de 2018 100%.	100,00%	En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada a este indicador: Actividad 1: GRF - Socialización del Sistema de Gestión Ambiental a nivel Central y a las seis (6) Direcciones Territoriales, a través de los diferentes canales de difusión para fortalecer conceptos en función de lo establecido mediante la NTC ISO 14001 La Oficina de Control Interno evidenció listados de asistencia y presentaciones de la socialización en gestión ambiental en las ubicaciones: Bucaramanga, Manizales (Pereira, Ibagué), DANE Central, Medellín, Barranquilla (Sincelajo, Riohacha, Santa Marta), Bogotá (Neiva, Tunja, Villavicencio) y Cali (Popayán). A través de la intranet se publicó en julio de 2018 el documento Diagnóstico de la ISO14001 y se envió a la Oficina Asesora de Planeación en octubre de 2018. Se recaló a las territoriales el compromiso por el buen uso de los recursos y manejo de los residuos peligrosos para proteger el medio ambiente, en sesión de videoconferencia realizada a nivel nacional el 13 de noviembre de 2018. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 25% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 25%. Actividad 2: GRF - Crear un indicador para medir el número de reclamaciones a Nivel Nacional y Territorial, e identificar que territorial o dependencia presenta mayor siniestralidad y aplicar controles que permitan reducir la cantidad de siniestros La Oficina de Control Interno evidenció correo con la propuesta de indicador generada por parte del representante de la MPTMC de agosto de 2018 para revisión y aprobación del líder del proceso. La representante de la MPTMC confirmó que la Oficina Asesora de Planeación aprobó la modificación de esta actividad, cambiando su alcance por: GRF – Una sensibilización sobre el uso, manejo y cuidado de los bienes, y procedimiento a seguir frente a un siniestro, con el fin de disminuir la tasa de siniestralidad de la Entidad. Dicha aprobación se recibió mediante comunicación con radicado N° 20183130093013 del 30 de octubre de 2018. Se evidenció sobre la carpeta \\taylor\Reportes_SIGL_2018\IC_PAMC\GRF\ACTIVIDAD 2 Seguros\10.NOVEMBRE la presentación de esta sensibilización realizada el día 3 de diciembre de 2018; se evidenciaron los listados de asistencia correspondientes para todas las territoriales excepto para Barranquilla. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 25% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 25%. Actividad 3: GDO - Identificar mediante una medición, las devoluciones de correspondencia enviada a entidades empresas y ciudadanos destinatarias, para retroalimentar a las áreas con alto índice de devolución y disminuir el costo de servicio de correspondencia La Oficina de Control Interno evidenció un indicador en iSolucion, denominado: GDO-2- Devolución de la correspondencia enviada por el DANE, cuyo cálculo y seguimiento se viene realizando desde marzo de 2018. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 25% en el cumplimiento de esta actividad, considerando que la misma tiene un peso del 25%. Actividad 4: GDO - Socialización a nivel Central y a las seis (6) Direcciones Territoriales en el manejo de las TRD, para un adecuado cumplimiento por cada Dependencia y Dirección Territorial La Oficina de Control Interno evidenció actas de reunión y listados de asistencia de las socializaciones realizadas respecto al manejo de las TRD en: DANE Central (3 y 18 de mayo, 5, 10, 16, 30 de julio, 10 y 16 de agosto), Villavicencio (18 de mayo), Cali, Bucaramanga, Medellín, Barranquilla, Bogotá, Manizales (13 de noviembre). De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 25% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 25%.	100,00%
Dirección General	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística	Usuarios atendidos oportunamente a través de los diferentes centros de información y atención al ciudadano,	Se atendieron un total de 2.048.338 usuarios durante el año, quienes accedieron a la información a través de los centros de información y atención al ciudadano, las salas de procesamiento especializado, los centros de datos y mediante los servicios al	100,00%	Se evidencia la presentación "Registro y medición de satisfacción de la ciudadanía" con corte a diciembre de 2018, en la cual se informa la atención de más de dos millones de usuarios durante el año por medios digitales y presenciales.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
		pagina web y acceso a microdatos	ciudadano sistematizados en el ámbito nacional, en especial a través de los servicios creados por medio del chat con agente automático y telefónico.			
Dirección General	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística	Sistemas de consulta para la visualización de la información estratégica en los portales Web del DANE, desarrollados	Dentro del 2018, se pusieron a disposición los siguientes sistemas de consulta: Censo de Habitantes de la Calle Encuesta Nacional de lectura Encuesta Nacional de Uso del Tiempo Libre Visualización de experiencias territoriales Sistema de consulta de operaciones estadísticas Se puso a disposición del Público la Pagina del Sistema Estadístico Nacional SEN. Se desarrolló un sistema de visualización para los resultados preliminares del CNPV. Se desarrolló una plataforma de consulta y descarga de certificaciones para alcaldías y gobernaciones sobre población, importancia económica municipal y mortalidad infantil.	100,00%	El cumplimiento del indicador se evidencia con el desarrollo de los sistemas de información: a. Censo de Habitantes de la Calle b. Encuesta Nacional de lectura c. Encuesta Nacional de Uso del Tiempo Libre d. Visualización de experiencias territoriales e. Sistema de consulta de operaciones estadísticas f. Se puso a disposición del Público la Pagina del Sistema Estadístico Nacional SEN. g. Se desarrolló un sistema de visualización para los resultados preliminares del CNPV. h. Se desarrolló una plataforma de consulta y descarga de certificaciones para alcaldías y gobernaciones sobre población, importancia económica municipal y mortalidad infantil. Se comprueba la elaboración de los sistemas de consulta anteriormente mencionados en el documento Sistemas de consulta de los portales web del DANE.doc, donde aparecen el link de acceso y su correspondiente imagen. Por último, el proceso desarrolló una herramienta para permitir a los alcaldes las diferentes consultas relacionadas con su territorio, con respecto a la población, importancia económica y mortalidad infantil.	100,00%
Dirección General	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística	Gestión de PQRSD del DANE incorporado en el sistema de Atención al Ciudadano	Se han creado en SIAC diferentes funcionalidades para el control y seguimiento de PQRSD entre ellas las siguientes secciones: áreas - procesos, Orfeo, gestión PQRSD, gestión alertas, reportes PQRSD y dashboard.	100,00%	En correo de fecha 10 de diciembre de 2018 aparece el submenú de la opción PQRSD dentro del sistema de información de Atención al Ciudadano – SIAC. De igual forma aparece en el documento "SIAC.pdf" adjunto al correo, el pantallazo de la ubicación de dicha opción en el menú SIAC. Para el 30 de noviembre de 2018 se evidencia acta de entrega de la administración de PQRSD a Secretaría General, lo cual obedece a la resolución 2616 del 8 de octubre de 2018, por la cual se crea un Grupo Interno de Trabajo y se establecen sus funciones, con el propósito que la administración de PQRSD quede adscrita a la Secretaría General.	100,00%
Dirección General	Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística	Estrategia para desarrollar la cultura del autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - DIMCE	Se desarrollaron contenidos didácticos para el Sistema Nacional de Información de Demanda laboral –SINIDEL y para el Indicador de Producción Industrial. Se crearon 3 Indicadores para medir el nivel de satisfacción de los procesos de DIMCE: a) Indicador de Calidad del Servicio, b) Indicador de Producto, c). Indicador de usabilidad. En el Foro Virtual Conexión DIMCE se publicaron los ajustes al Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI de la DIMCE. Se llevó a cabo una socialización relacionada con el proceso de DIFUSIÓN a 3 dependencias del DANE: La Dirección de Metodología y Producción Estadística, la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales, y la Dirección de Censos y Demografía. Se conformó un quipo de trabajo desde la Dirección General para ajustar el procedimiento de "Difusión de Resultados de Operaciones Estadísticas en Portal Web DANE" DIE-020-PD-001 Se realizó una charla sobre uso y protocolos de las salas especializada de Consulta –SPEE- a las Direcciones territoriales de Barranquilla, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Cali. Se dio cumplimiento al 100% de la Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística	100,00%	a. Para dar alcance al cumplimiento del indicador el área remite los contenidos didácticos para el Sistema Nacional de Información de Demanda laboral –SINIDEL; los contenidos en el archivo "Contenidos SINIDEL.ppt", con la cual se realizó la sensibilización dirigido a estudiantes de 10 y 11 de las ciudades donde se encuentran las CIAC, dando a conocer el potencial del Sistema Nacional de Información de demanda laboral SINIDEL. b. Se evidencian contenidos didácticos para el Indicador de Producción Industrial; y el correo electrónico "CONTENIDO IPLmsg", el documento "INFORME SEMESTRAL 2018.pdf", el cual describe los contenidos del TALLER INTERPRETANDO EL INDICADOR PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI), para dar a conocer los aspectos relevantes del indicador. c. Se comprueba la creación de los tres indicadores a) Indicador de Calidad del Servicio, b) Indicador de Producto, c). Indicador de usabilidad, los cuales a su vez se pueden consultar en ISOLUCION. d. Se confirma la realización del Foro Virtual Conexión DIMCE, en septiembre de 2018, mediante el documento DAR PAMC EVIDENCIA ACCIÓN 1.DOC e. Se verifica la realización de la socialización a DIMPE relacionada con el proceso de DIFUSIÓN, para lo cual adjunta lista de asistencia, documento de presentación "Informe Ejecutivo Medición De Satisfacción Diciembre 2018_Direccion.pdf" e Informe áreas técnicas - diciembre - def.xlsx. f. Se evidencia la publicación en Isolución del procedimiento "Difusión de Resultados de Operaciones Estadísticas en Portal Web DANE" y el proceso adjunta el documento base DIE-020-PD-001.doc. g. Se comprueba la lista de asistencia en las territoriales Barranquilla, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Cali, en la reinducción para el manejo de sala especializada de Consulta –SPEE. De igual forma se comprueba el temario de la reinducción mediante el documento "Reinducción	100,00%
Dirección General	Oficina Asesora de Planeación	Sistema de Gestión de la Calidad certificado de conformidad con requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015	Se realizó el informe de resultados de la implementación de la NTC ISO 9001:2015 donde se detallan las actividades realizadas. Se desarrollaron todas las actividades programadas para la implementación de la NTC ISO 9001:2015. Se realizó el plan de trabajo para la implementación de la NTC ISO 9001:2015 y se desarrolló según lo programado.	100,00%	Se verificó el plan de trabajo formulado para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC bajo la NTC ISO 9001:2015, en el marco de la preparación institucional para la certificación del sistema. Cabe aclarar que en principio la formulación del presente indicador hacía referencia a la certificación del SGC, pero éste fue reformulado para orientarlo a la implementación del sistema, lo anterior, y según lo indicado por la OPLAN, se presentó por las condiciones administrativas y presupuestales que presentó la Entidad para el logro de la certificación. Del plan de trabajo evaluado, se observó que de 29 entregables se cumplieron con 22 de estos, lo cual denota un cumplimiento del 91% para la actividad No.3 de "ejecutar el plan de trabajo"; que al ser computado con el avance de las demás actividades establecidas en el	97,80%
Dirección General	Oficina Asesora de Planeación	Estrategia para desarrollar la Cultura de Autocontrol del Sistema de Gestión de la Calidad implementada en el DANE - DIMCE	Se efectuó, junto con DIRPEN, una revisión a la implementación de la NTCPE 1000:2017 Se establecieron acciones para apoyar la implementación del SGA y SSST .	100,00%	Se evidenció el desarrollo de actividades de acompañamiento a los diferentes procesos de la entidad, entorno a las herramientas del SIGI. De igual manera, se identificaron los resultados finales del índice de cultura de la calidad para la vigencia 2018, el cual se establece en un 74,7%	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
		OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Se realizó la encuesta de cultura de calidad.		de apropiación y/o entendimiento por parte de los servidores de la Entidad a nivel nacional sobre el sistema de gestión de calidad; el cual, al compararlo frente al 76% de resultado de la vigencia 2017, muestra una leve disminución; que de acuerdo a lo informado por OPLAN se pudo deber a la reestructuración de personal en la Entidad.	
Dirección General	Oficina Asesora de Planeación	Estrategia de articulación institucional, alineada al Marco Estratégico implementada	La renovación del marco estratégico se llevó a cabo de manera participativa, la estructura y contenido final es el resultado de un ejercicio liderado por la dirección y coordinado por la oficina asesora de planeación, que figurará como el eje de la articulación de las metas de la entidad con el PND y sus planes institucionales. De igual manera los informes de cierre a los planes del cuatrienio 2014-2018 se encuentran en proceso de consolidación y cierre para consolidar los resultados y ser publicados.	100,00%	A partir de la verificación de la ejecución de la estrategia de articulación institucional, se evidenció la ejecución de los seguimientos periódicos al plan de acción institucional en la vigencia 2018, así como la implementación de la nueva estructura del plan de acción anual, atendiendo las directrices del Decreto 612 de 2018, como mecanismo de integración de la planeación institucional y de la nueva estructura del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Con relación a la integración de planes, se evidenció que el plan de acción 2018 no integró el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI.	100,00%
Dirección General	Oficina Asesora de Planeación	Desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano PAAC	La consolidación y publicación del PAAC se ha realizado de manera oportuna. Así mismo, la publicación del informe con corte al III cuatrimestre 2018, se encuentra publicada por la oficina de control interno en la página web del DANE. Las áreas participantes han registrado el avance correspondiente de sus actividades.	100,00%	A partir de la verificación efectuada al indicador de "Desarrollo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC", se observó la gestión referente a la formulación del PAAC, en la cual se vinculó a las áreas de la entidad fomentando la participación en la estructuración y ejecución del PAAC 2018. De igual manera se verificó el desarrollo de los seguimientos periódicos al cumplimiento de las metas del PAAC 2018, en los cuales se puede identificar la ubicación de las evidencias generadas en la ejecución de las actividades a cargo de los responsables. Se constató la publicación del plan en el link de transparencia de la página web de la Entidad. Se consultó a la OPLAN frente a las modificaciones del PAAC durante la vigencia 2018, a lo cual informaron que no se habían.	100,00%
Dirección General	Oficina Asesora de Planeación	Implementación de la herramienta para el seguimiento que articule el detalle de la programación y ejecución de recursos en el SPGI a las actividades de los proyectos de inversión del DANE	Las pruebas piloto respecto al desarrollo del SPGI se adelantan con base en las fichas vigentes de los proyectos para 2018, sin embargo la reestructuración de las mismas implicarán realizar ajustes sobre los desarrollos, de igual manera las actualizaciones en la estructura de los planes institucionales también serán modificaciones requeridas para la implementación de la herramienta en 2019.	100,00%	Si bien a partir de lo reportado por OPLAN en los avances trimestrales del presente indicador, se observa el avance en la estructuración de la herramienta; sin embargo, al corte del 31 de diciembre de 2018 se observó que la herramienta se encuentra en estado de pruebas, por lo anterior, de acuerdo a lo informado por la OPLAN se estima un avance general de la implementación del 98,8%, considerando que a la fecha, la herramienta no se ha puesto en marcha.	98,80%
Dirección General	Oficina de Sistemas	Accesibilidad a la información estadística a través de escritorios virtuales	Durante 2018 la Oficina de Sistemas llevó a cabo la activación de 68 escritorios virtuales, para habilitar las consultas a través de acceso por VPN (Virtual Private Network), conforme con las solicitudes remitidas.	100,00%	En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo: <u>Actividad 1: Configuración de escritorios virtuales para consultas y acceso por VPN (Virtual Private Network).</u> Se cuenta con un soporte que confirma la habilitación durante el 2018 de más de 60 usuarios con escritorios virtuales (78 en total). <u>Actividad 2: Activación servicio VPN para los usuarios solicitados.</u> Se cuenta con los soportes de las solicitudes de conexión vía VPN, en los formatos establecidos por el proceso Administración de Recursos Informáticos, para acceso de las universidades de Andes, Berkeley, Chicago; estas solicitudes fueron ingresadas en la herramienta de Mesa de Ayuda, fueron atendidas y se encuentran en estado "Cerrado". <u>De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance en el cumplimiento de</u>	100,00%
Dirección General	Oficina de Sistemas	Servicios de TI implementados en la entidad	En 2018 se adelantaron 15 proceso de contratación de servicios de TI, entre los cuales se encuentran: Ampliación de solución de backup, Soluciones de aire acondicionado para el Centro de Datos y Cuarto de UPS, Actualización y soporte Oracle Linux, Servicio de conectividad, Servicio de Custodia de medios magnéticos, Renovar la extensión de Garantía, brindar soporte técnico especializado y mantenimiento a la Solución de Radware, Soporte técnico especializado sobre la gestión, afinamiento y configuración de los productos Oracle, Servicio especializado de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos a los Sistemas Ininterrumpidos de potencia -UPS's	100,00%	Este indicador está compuesto por las siguientes tres actividades: <u>Actividad 1: Identificación de las especificaciones técnicas y estudio de mercado</u> <u>Actividad 2: Elaboración de documentos técnicos para procesos de contratación</u> <u>Actividad 3: Ejecución y seguimiento, contratos suscritos componente TIC</u> Dado que la Oficina de Sistemas solo relacionó 8 contratos en el seguimiento a esta actividad, la Oficina de Control Interno solicitó detalle de los 15 contratos mencionados en su seguimiento. De acuerdo con relación de contratos entregada por la Oficina de Sistemas el día 7 de febrero de 2019, la Oficina de Control Interno evidenció en el soporte correspondiente, la siguiente información: N° contrato, proveedor, objeto, valor, forma de pago, N° de CDP, N° de registro presupuestal, rubro, inicio garantía, fin garantía y supervisor. De acuerdo con lo anterior, se relacionan 15 contratos cuya fecha de finalización de garantía corresponde al 2018. La anterior información se encuentra ubicada en la ruta \\systema20\SDA_OS\OFISIS\AUDITORIA\Evidencias Juntas\Servicios de TI implementados en la entidad. <u>De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance en el cumplimiento de</u>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	Oficina de Sistemas	Porcentaje de avance en la implementación del Modelo de gestión de TI, de acuerdo con la estrategia de Gobierno en Línea	Se revisaron las guías de MINTIC para realizar la documentación del Componente TIC para la gestión. Se hizo la revisión de los mapas de información para la construcción del catálogo de componentes de información. Se desarrollaron los procedimientos almacenados para conformar la base definitiva del CNPV. Se adelantó la Implementación en DMC del aplicativo de captura de Calidad de Vida. Generación de documentación y pendiente la aprobación	95,00%	En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo: <u>Actividad 1: Generación de documentación y soportes del componente TIC para la Gestión</u> , de acuerdo con los lineamientos establecidos en el decreto 1078 de 2015 Se realizó la verificación de las evidencias conjuntamente con la Oficina de Sistemas, durante los días 6 y 8 de febrero de 2018. Dado que no se cuenta con la evidencia del alcance establecido para esta actividad, se verificó el cumplimiento de los 42 logros establecidos en el Modelo de gestión de TI de la estrategia Gobierno en Línea. De acuerdo con la información recopilada y las evidencias suministradas para cada logro, donde solo 7 logros presentan avance parcial y 9 logros no se tuvieron en cuenta para esta evaluación por ser de responsabilidad de otras áreas, según lo indicado por la Oficina de Sistemas, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 7% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%. <u>Actividad 2: Implementación / mantenimiento de sistemas de información - aplicativos de acuerdo con las necesidades institucionales</u> Se realizó la verificación de las evidencias conjuntamente con la Oficina de Sistemas, durante los días 6 y 8 de febrero de 2018. Se evidenció: Documentación parcial, de acuerdo con el establecido en el proceso Soporte Informático, de los aplicativos: CNPV para DMCs, eCenso, ECV e integración SOC-CCOC del CNPV. Adicionalmente, se evidenció en el reporte de atención de incidentes sobre aplicativos registrados en herramientas Mantis y Aranda, algunos incidentes no resueltos a cierre de 2018, para los cuales se recomienda realizar un seguimiento para validar si aún existe dicha necesidad, su estado actual y confirmar el plan de trabajo para su atención y cierre. De acuerdo con la información recopilada y las evidencias suministradas, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 45% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%. Se recomienda a la Oficina de Sistemas analizar si lo avanzado en esta actividad permite evidenciar el avance en el cumplimiento del Modelo de gestión de TI. Por lo anterior se asigna un avance del 52% al cumplimiento de este indicador.	52,00%
Dirección General	Oficina de Sistemas	Desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Se viene adelantando la alineación del PETI con base en los lineamientos de MINTIC. Documento pendiente de aprobación	95,00%	En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo: <u>Actividad 1: Alineación del PETI de acuerdo con los lineamientos de MINTIC</u> . Se cuenta con un PETI el cual a corte 31 de diciembre de 2018 está alineado parcialmente con los lineamientos de MINTIC. Adicionalmente, dicho documento no presenta una proyección de proyectos sino una relación de proyectos del 2017 y 2018 que debieron finalizar en dichas vigencia, y que, a la fecha, presentan avances parciales (arquitectura de aplicaciones, arquitectura tecnológica [continuidad TI], metodologías, normas y estándares [IPV6], arquitectura empresarial [arquitectura de aplicaciones, seguridad de la información, etc.]). De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 25% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%. Se recomienda a la Oficina de Sistemas evaluar la pertinencia de someter a aprobación del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo este documento y replantear su contenido. <u>Actividad 2: Sensibilización PETI</u> . Dado que el prerequisite para realizar la sensibilización es contar con un documento de PETI formalmente aprobado y a pesar que la Oficina de Control Interno cuenta con un plan de sensibilización de este documento establecido en el mismo documento, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 5% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 50%, dado que a la fecha no ha iniciado la sensibilización bajo ninguno de los medios digitales definidos, ni para ninguno de los grupos de interés establecidos. Por lo anterior se asigna un avance del 30% al cumplimiento de este	30,00%
Dirección General	Oficina de Sistemas	Desarrollo del Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.	Generación de documentación y pendiente la aprobación	91,00%	En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada al mismo: <u>Actividad 1: Elaboración de documento de Gestión de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información</u> . Se confirma con la Oficina de Sistemas que el documento de gestión de riesgos fue aprobado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 19 de diciembre de 2018, está pendiente por su cargue en iSolucion. La Oficina de Control Interno recomienda validar si este documento está alineado con la guía para la administración del riesgo del DAFP versión 4 de octubre de 2018 que incluye los riesgos de seguridad digital. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 19% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. <u>Actividad 2: Actualización de Activos de información</u> Para esta actividad, la Oficina de Control Interno desarrolló una Guía y un formato, los cuales se encuentran en proceso de cargue en iSolucion, según lo indicado por dicha Oficina. Respecto al inventario de activos, aún se encuentran recopilando los inventarios de los procesos y de las territoriales y se encuentran en revisión por parte de la Oficina de Sistemas los inventarios ya entregados. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 13% en el cumplimiento de esta	77,40%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
					<p>actividad (5% guía, 5% formato, 3% inventarios), considerando que la misma tiene un peso del 20%.</p> <p><u>Actividad 3: Generación de documentación y soportes del componente SGSI de acuerdo con los lineamientos establecidos en el decreto 1078 de 2015.</u> Debido a que no se cuenta con un alcance formalmente acordado por la Oficina de Sistemas para dar cumplimiento a esta actividad, se realizó la revisión de los veinte resultados esperados en el Modelo de Seguridad y Privacidad de MINTIC. De acuerdo con la revisión realizada con la Oficina de Sistemas, se evidenciaron avances parciales sobre 7 resultados. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 5,4% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%.</p> <p><u>Actividad 4: Organización y celebración en la entidad del día de la seguridad de la información.</u> Se evidenciaron dos videos en intranet publicados el 30 de noviembre de 2018, en la ruta: https://intranet.dane.gov.co/index.php/2-uncategorised/1214-dia-internacional-de-la-seguridad-de-la-informacion.</p> <p>https://intranet.dane.gov.co/index.php/1215-hoy-conmemoramos-el-dia-de-la-seguridad-de-la-informacion, y la generación de un tip informático publicado en la intranet: https://intranet.dane.gov.co/index.php/1210-tip-informatico-dia-internacional-de-la-seguridad-de-la-informacion. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%.</p> <p><u>Actividad 5: Sensibilización en Seguridad y Privacidad de la información.</u> Se evidenció la generación de tips de seguridad de la información publicados en DANEnet (dos o más por mes), los cuales se pueden consultar en el histórico de todos los tips, enlace : https://intranet.dane.gov.co/index.php/eventos/capacitacion/tips-ofimaticos Se evidenció la publicación en DANEnet de la nota: Así nos comprometemos con la Seguridad de la Información en el DANE, la cual contiene un video donde el Director de Sistemas indica que la entidad cuenta con una política de seguridad de la información que se puede consultar en DANEnet y comenta la importancia de las medidas de seguridad para proteger la información que gestiona el DANE. Adicionalmente se evidenció que se citaron dos cápsulas informativas, para ampliar esta información: » Cápsula 1: ¿Por qué es importante adoptar medidas que protejan la información que manejamos en la Entidad? » Cápsula 2: ¿Cómo se pone en riesgo la Seguridad de la Información? Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. Por lo anterior se asigna un avance del 77,4% al cumplimiento de este indicador, aclarando que a</p>	
Dirección General	Oficina de Sistemas	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - OFICINA DE SISTEMAS	Sensibilización en seguridad de la información y en los procesos de la Oficina de Sistemas	100,00%	<p>En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó el siguiente avance sobre cada actividad asociada a este indicador:</p> <p><u>Actividad 1: ARI - Sensibilización trimestral en seguridad de la información a contactos de sistemas de las Sedes.</u> Se evidencian listados de asistencia, actas y presentaciones realizadas. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 17%.</p> <p><u>Actividad 2: ARI - Documentación del catálogo de servicios de TI.</u> Se evidencia el catálogo de servicios de TI en el PETI (información parcial) y el catálogo de servicios detallado ubicado en la ruta establecida por el área. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 17%. La Oficina de Control Interno recomienda analizar la inclusión de otros servicios en dicho documento, tales como: intranet, servicio de gestión de correspondencia, entre otros.</p> <p><u>Actividad 3: ARI - Pausas Activas de Calidad trimestrales, relacionadas con temas institucionales y con énfasis en procesos de la Oficina de Sistemas.</u> Se evidenciaron listados de asistencia, actas y presentaciones realizadas. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 17%.</p> <p><u>Actividad 4: SIN - Sensibilización semestral en buenas prácticas de desarrollo de software a líderes técnicos o ingenieros de la Oficina de Sistemas, con el fin de unificar los parámetros de desarrollo.</u> Se evidenciaron acta y listados de asistencia (mayo y octubre de 2018). Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 17%.</p> <p><u>Actividad 5: SIN - Pausas Activas de Calidad trimestrales, relacionadas con temas institucionales y con énfasis en procesos de la Oficina de Sistemas.</u> Se evidenciaron listados de asistencia y actas realizadas. Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 17%.</p> <p><u>Actividad 6: SIN - Mejora a los formatos del proceso SIN que apliquen cuando su diligenciamiento se derive de una incidencia de soporte o mantenimiento, para mantener la trazabilidad.</u> Se evidenciaron los siguientes formatos actualizados en iSolucion: -Matriz de ejecución de pruebas (versión 2, del 15 de mayo de 2018). -Definición de proyectos (versión 3, del 15 de mayo de 2018). -Tablero SCRUM (versión 3, del 15 de mayo de 2018). Por lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 17% en el cumplimiento de esta</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	GIT Comunicación	Actualización de imagen institucional a partir del nuevo logo vigente en año 2017	Se actualizó el logo institucional en publicaciones web, aplicativos institucionales, pagina web, pagina Danenet, elementos digitales.	100,00%	Para dar cumplimiento al indicador, el área realizó el monitoreo en la matriz de Excel "Seguimiento al plan de acción", la cual contiene los links que facilitan el acceso a la visualización de la implementación de la nueva imagen a 2017; y el correo remitido a los funcionarios delegados en el área, con el que se realiza entrega del material impreso con el logo actualizado.	100,00%
Dirección General	GIT Comunicación	Medición de la apropiación de los colaboradores sobre la gestión y el quehacer institucional	En el transcurso del año se realizaron diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento de la red de enlaces de comunicación en las diferentes sedes y subsedes de la entidad como 3 foros a través de la plataforma SOMOS DANE, así como el envío de invitaciones a las ruedas de prensa a través de videoconferencia y, desde el mes de octubre, el envío de información de carteleras institucionales a cada uno de los enlaces. Por otra parte, se realizó una encuesta para medir la percepción de los medios de comunicación institucionales con los enlaces de comunicación de las sedes y subsedes. Igualmente, se realizó la encuesta para medir el índice de visión compartida con los colaboradores de la entidad, en la que participaron más de 800 funcionarios y contratistas y cuyos resultados fueron publicados en la intranet.	100,00%	a. Se evidencia correo electrónico con la imagen de tres foros somos DANE: "Bienvenida y presentación", "Imagen institucional" y "¿Cuáles medios de comunicación conoces?". De los cuales se constata publicación en intranet en la plataforma SOMOS DANE. b. Se evidencian las invitaciones masivas por correo electrónico a las ruedas de prensa. c. Se evidencian los correos masivos electrónicos con los cuales se comunica la información contenida en las carteleras institucionales, de igual forma éstos también remiten las piezas gráficas requeridas. d. Se evidencian los resultados de la encuesta de visión compartida con los colaboradores de la entidad, en la que participaron más de 800 funcionarios y contratistas y comunicada mediante presentación "Resultado encuesta.PPT". e. Por último se verifican la presentación "Resultados medios internos.PPT", con la cual se midió la percepción de los medios de comunicación institucionales con los enlaces de comunicación de las sedes y subsedes, dichos resultados fueron publicados.	100,00%
Dirección General	GIT Comunicación	Personas convocadas en eventos y espacios de socialización del DANE	De acuerdo a este ítem se continua la actividad de relacionamiento con las áreas de comunicación de las entidades pertenecientes al SEN 25 y construye la base de datos de las Universidades a nivel nacional con actores estratégicos para el desarrollo de estrategias (Jefes de Prensa y Jefes de oficina de comunicación). Por otro lado se continúa el seguimiento del convenio de la ONIC y se continua el seguimiento con el proyecto de visualización de datos arrojados por el Censo Nacional de Población para grupos étnicos (diseño y desarrollo). Adicional se da apoyo para la generación de contenidos en las piezas comunicativas del Censo de Edificaciones.	100,00%	a. Se constata el alcance de la actividad mediante la matriz en Excel "Prensa SEN". El cual contiene información y comunicaciones telefónicas para actualizar e informar a la entidad externa que hace parte del SEN y que se realizaría envío desde DIRPEN de las piezas gráficas para ser colocadas en sus páginas web, permitiendo involucrarlas en la estrategia digital DANE. De igual forma se verifica el comunicado "Vigésimo noveno envío prensa SEN" mediante el cual el proceso remite piezas gráficas a DIRPEN y éste a su vez a las entidades externas al DANE. b. Se evidencia un documento en Word, "Seguimiento convenios" el cual describe los monitoreos, registros fotográficos y listados de asistencia que confirman el seguimiento del convenio de la ONIC c. Para evaluar el seguimiento con el proyecto de visualización de datos arrojados por el Censo Nacional de Población para grupos étnicos (diseño y desarrollo), se verifica la carpeta "Grupos étnicos/visualización COM" con las subcarpetas contexto, listas de asistencia y propuesta de diseño a noviembre, las cuales contienen las diferentes visualizaciones del CNPV con este tema. d. Apoyo para la generación de contenidos en las piezas comunicativas del Censo de Edificaciones. El área realizó apoyo en la generación de contenidos en las piezas comunicativas del Censo de Edificaciones al generar los contenidos en las piezas gráficas del Censo. Esto se evidenció en la página 12 del documento "Evidencias censo edificaciones".	100,00%
Dirección General	GIT Comunicación	Comportamiento de las interacciones registradas con publicaciones en redes sociales de la entidad	Durante el mes de Diciembre se realizaron un total de 57 publicaciones en las redes sociales, con un total de 6823 interacciones. COMPORTAMIENTO DE INTERACCIONES POR RED FRENTE A PUBLICACIONES: En Facebook se realizó 23 publicaciones con un total de 2668 interacciones; en Instagram se realizó una publicación con un total de 16 interacciones, en Twitter se realizó 33 publicaciones con un total de 4139 interacciones	100,00%	Para dar cumplimiento con el indicador, se evidencian: Publicaciones en las redes sociales; comportamiento de interacciones por red frente a publicaciones en Facebook, Instagram, en Twitter. El proceso informa que el indicador se proyectó al 50% porque en su momento se presentó un error en la comprensión de la formulación del indicador, el cual aparentaba cumplimientos parciales por debajo del 100% pero en síntesis lo que se pretendía con el indicador era el cumplimiento del 100 % trimestral, el cual se evidenció a lo largo del año con las actividades presentadas. Al final el proceso evidencia el comportamiento de las interacciones registradas desde enero hasta diciembre en la matriz de Excel "Calendario Editorial de Redes Sociales" y el PDF "Redes Sociales". Se evidencia que los requerimientos atendidos fueron: Requerimientos de diseño (Imagen y corrección de estilo), diseño de piezas para campañas internas, presencia de marca en las actividades del DANE, diseño e implementación de acciones para la imagen y posicionamiento de proyectos especiales, diseño y diagramación de piezas/publicaciones digitales e impresas, diseño de infografías. El monitoreo de los anteriores requerimientos se constata en la matriz en Excel "Ficha indicador de cumplimiento a diciembre 2018.	100,00%
Dirección General	GIT Comunicación	Requerimientos atendidos sobre solicitudes internas de las áreas relacionadas con el diseño y producción de material gráfico e impreso, propendiendo por el uso correcto de la imagen institucional.	Se atendieron un total de 30 requerimientos de diseño (Imagen y corrección de estilo; Diseño de piezas para campañas internas; Presencia de marca en las actividades del DANE; Diseño e implementación de acciones para la imagen y posicionamiento de proyectos especiales; Diseño y diagramación de piezas/publicaciones digitales e impresas; Diseño de infografías).	100,00%	Se evidencia que los requerimientos atendidos fueron: Requerimientos de diseño (Imagen y corrección de estilo), diseño de piezas para campañas internas, presencia de marca en las actividades del DANE, diseño e implementación de acciones para la imagen y posicionamiento de proyectos especiales, diseño y diagramación de piezas/publicaciones digitales e impresas, diseño de infografías. El monitoreo de los anteriores requerimientos se constata en la matriz en Excel "Ficha indicador de cumplimiento a diciembre 2018.	100,00%
Dirección General	GIT Comunicación	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - GIT COMUNICACIONES	Se completaron las acciones fijadas	100,00%	El GIT, remite como evidencia la ruta de consulta del Video "Así funciona el taller de ediciones", https://intranet.dane.gov.co/index.php/1216-asi-funciona-el-taller-de-ediciones-del-dane ; la propuesta final del aplicativo para solicitud de requerimiento de producción de material; el documento "Propuesta estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol..."; el cual contiene el formato de hoja de vida de las máquinas del taller de ediciones; formato de producto no conforme y el instructivo de su correspondiente diligenciamiento.	100,00%
Dirección General	GIT Área de innovación y Aprendizaje	Plan de aprendizaje ejecutado por GAIA	Se puso a disposición en la plataforma de Aprendanet los cursos de producción y difusión estadística y de operaciones estadísticas. La medición de esta meta se encuentra congelada.	66,67%	Debido a que el Área de Innovación y Aprendizaje ya no hace parte de la estructura orgánica de la Entidad, a que este indicador no fue reasignado a ninguna otra área y a que la medición de esta meta se encuentra congelada de acuerdo con informe generado por la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno no realizó seguimiento a este indicador para el IV trimestre, manteniendo el % de cumplimiento indicado por OPLAN.	66,67%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	GIT Área de innovación y Aprendizaje	Contenidos generados en el portal de gestión del conocimiento. (SOMOS DANE)	Se revisaron ocho (8) documentos, tres de ellos de personas de planta del DANE y cinco de pasantes del DANE. Se recibió de la Dirección de Geoestadística (DIG) cinco (5) documentos, con el fin de apoyar su revisión y la corrección de estilo. Se realizaron seis (6) publicaciones en tu cuaderno Publicación en "Tu cuaderno" del foro "Red de Enlaces de Comunicación". Se realizaron quince (15) publicaciones en "comparte saberes y experiencias/Tu aporte a la gestión estadística" Se remitió invitación a los pasantes, enlaces de comunicación, colaboradores del DANE, personas encargadas de procesos en cada sede y subsele del DANE para participar en el portal Somos DANE con sus proyectos e investigaciones. La medición de esta meta se encuentra congelada.	66,67%	Debido a que el Área de Innovación y Aprendizaje ya no hace parte de la estructura orgánica de la Entidad, a que este indicador no fue reasignado a ninguna otra área y a que la medición de esta meta se encuentra congelada de acuerdo con informe generado por la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno no realizó seguimiento a este indicador para el IV trimestre, manteniendo el % de cumplimiento indicado por OPLAN.	66,67%
Dirección General	GIT Área de innovación y Aprendizaje	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - GIT INNOVACIÓN Y APRENDIZAJE	Se cumplió al 100% con la revisión y ajustes de los documentos tipo registro del proceso IAC. En lo que respecta al ajuste de indicadores, se encuentra pendiente la obsolescencia del indicador IAC-4 por parte de la alta dirección. Sin embargo, dados los cambios que se adelanta al modelo de operación de la entidad, se encuentra en revisión la pertinencia del proceso IAC La medición de esta meta se encuentra congelada.	100,00%	Debido a que el Área de Innovación y Aprendizaje ya no hace parte de la estructura orgánica de la Entidad, a que este indicador no fue reasignado a ninguna otra área y a que la medición de esta meta se encuentra congelada de acuerdo con informe generado por la Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Control Interno no realizó seguimiento a este indicador para el IV trimestre, manteniendo el % de cumplimiento indicado por OPLAN.	100,00%
Dirección General	GIT Cooperación técnica y relaciones internacionales	Porcentaje de cumplimiento de trámites para la realización de las comisiones de servicio al exterior, viables y gestionadas durante la vigencia	Para el 100% de las invitaciones o solicitudes de Comisiones de Servicio al Exterior recibidas en el periodo de referencia (diciembre 2018) se realizó la correspondiente evaluación de viabilidad. Se gestionaron 3 comisiones en el periodo de referencia, y para todas ellas se adelantaron las gestiones pertinentes ante los organismos internacionales que hicieron la invitación,	100,00%	En seguimiento realizado a este indicador, el área a cargo confirmó el siguiente avance: Para el 100% de las invitaciones o solicitudes de Comisiones de Servicio al Exterior recibidas en el periodo de referencia (diciembre 2018) se realizó la correspondiente evaluación de viabilidad. Se gestionaron 3 comisiones en el periodo de referencia, y para todas ellas se adelantaron las gestiones pertinentes ante los organismos internacionales que hicieron la invitación. En seguimiento realizado a este indicador, la Oficina de Control Interno verificó con la persona a cargo el siguiente avance sobre cada actividad asociada al indicador: <u>Actividad 1: Revisar la viabilidad de la invitación o solicitud de comisión.</u> Se evidenció en Outlook una carpeta por cada solicitud recibida en la cual reposa toda la gestión realizada (comunicación con el ente internacional); más de 80 solicitudes fueron gestionadas durante la vigencia 2018. Se revisaron aleatoriamente tres solicitudes: Chile (noviembre): Se confirma por correo que la CEPAL financia la comisión. El Salvador (julio): Se confirma por correo que París 21 financia la comisión para una persona. Nueva York (Marzo): Por ser contratista la persona que viaja, no se solicita aprobación de la Presidencia. La financiación fue otorgada por ONU Mujeres. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. <u>Actividad 2: Solicitar a las Direcciones Técnicas y GIT la postulación de candidatos para atender la comisión.</u> Se revisaron tres solicitudes aleatoriamente: París (marzo), Montevideo (octubre) y México (noviembre). Se confirma para estas tres solicitudes el envío de correo electrónico al área pertinente. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. <u>Actividad 3: Solicitar a la Dirección General la designación de la persona para atender la comisión.</u> Se revisaron tres solicitudes aleatoriamente: Corea (octubre). Se confirma el envío de correo electrónico a la Dirección General, Bruselas (mayo). Se confirma el envío de correo electrónico a la Dirección General, Dubái (octubre). Se confirma el envío de correo electrónico a la Dirección General. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. <u>Actividad 4: Gestionar ante Talento Humano la solicitud de aprobación a Presidencia.</u> Se revisaron tres solicitudes aleatoriamente: Aguascalientes México (septiembre). Se confirma documento con todos los soportes en físico. No se solicitó a GTH para aprobación de Presidencia por ser contratista. Alemania (noviembre). Se verifica el envío del correo a GTH con la justificación. Costa Rica (abril). Se verifica el envío del correo a GTH con la justificación. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. <u>Actividad 5: Gestionar los trámites solicitados por parte de los organismos internacionales.</u> Se revisaron tres solicitudes aleatoriamente: Chile (agosto). Por ser contratista, se confirma al solicitante que puede proceder a comprar los tickets. Salvador (julio). Se verifica frente a correo de envío al solicitante, adjuntando la aprobación de presidencia. Ginebra (octubre). Se envía soporte de aprobación a la Presidencia, al líder de GIH. Esta comisión no requirió informar al organismo puesto que la comisión fue asumida por el DANE, a través de la OTI Colombia. Se verifica confirmación a OTI del postulado. De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 20% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 20%. Por lo anterior, considerando el avance de cada una de las cinco actividades de este indicador, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 100% al cumplimiento de este indicador. Se recomienda ubicar todas las evidencias presentadas durante la sesión de revisión el día 12 de febrero de 2019 en la carpeta de evidencias indicada en seguimiento del plan de acción.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	GIT Cooperación técnica y relaciones internacionales	Porcentaje de solicitudes de intercambio de conocimientos, misiones y eventos solicitados por entidades y organismos internacionales, gestionados en su componente logístico y temático	Durante el periodo de referencia (diciembre de 2018) se realizó la recepción y análisis del 100% de las solicitudes de intercambio de conocimiento. Para el 100% de las solicitudes de intercambio de conocimiento recibidas, se realizó el acompañamiento en la evaluación de viabilidad desde el Área Técnica. Se realizó el acompañamiento del GIT en la definición de las acciones de cooperación a ejecutar en la vigencia, para un total de doce (3) videoconferencias, ninguna misión internacional y ni evento internacional	100,00%	a. Se evidencia para el cumplimiento del indicador, la recepción de las solicitudes de intercambio de conocimiento y acompañamiento mediante los correos adjuntos, dentro de los cuales se realiza el acompañamiento, definición del cronograma, y aparte se verifican las listas de asistencia escañeadas en el archivo "listas de asistencia DANE – INEG.pdf". b. Esta actividad fue ajustada por solicitud del área a la Oficina de Planeación, a través del correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2019 al modificar el texto "doce (3) videoconferencias" a "doce (12) videoconferencias". Se verifica en el tablero de control "diciembre RRL.xlsx" el seguimiento y acompañamiento a la realización de las 12 videoconferencias programadas.	100,00%
Dirección General	GIT Cooperación técnica y relaciones internacionales	Porcentaje de solicitudes internas y externas de cooperación (cuestionarios, formularios, etc.), tramitadas por dependencias del DANE o ante organismos internacionales	Durante el mes de diciembre de 2018 en el GIT CRI se reportan 10 solicitudes de información (cuestionarios, formularios, etc.), de las cuales 10 ingresaron a la oficina en diciembre, 4 de éstas tienen fecha de respuesta posterior a diciembre (6 en diciembre, 4 en enero de 2019, 2 sin fecha límite de respuesta). De las 10 solicitudes reportadas, 1 solicitud fue interna (demanda de cooperación), y 10 fueron solicitudes externas. El GIT CRI realizó la recepción y análisis de pertinencia del 100% de estas.	100,00%	Se evidencia el alcance del indicador en el tablero de control "COOP DIC.xlsx", en el cual aparecen las solicitudes internas y externas con su correspondiente seguimiento. En la última columna aparecen registros en rojo que corresponden a requerimientos en términos, es decir, llegaron en diciembre a la oficina de cooperación y luego fueron remitidos al área técnica para ser atendidos en 2019.	100,00%
Dirección General	GIT Cooperación técnica y relaciones internacionales	Estrategia para desarrollar la cultura del autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	Con el apoyo de la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE se formuló una primera versión de una herramienta para comunicar de forma más efectiva lo que hace el DANE en materia internacional, adicional a esto El GIT CRI creó una encuesta de satisfacción para los asistentes a eventos y misiones, la cual ya cumplió con la etapa de refinamiento de diseño a cargo del GIT de Comunicaciones, y surtió el proceso de revisión de traducción. La versión en español se ha aplicado a los asistentes de las dos misiones que se han adelantado en este mes (diciembre)	87,00%	El área evidencia cumplimiento con el indicador mediante las actividades: a. En el documento "micrositio.doc", el área junto con la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística, desarrollaron una herramienta de difusión, la cual después de haber pasado por pruebas, se encontraba lista para aprobación y publicación, sin embargo, en el cuarto trimestre por lineamientos de la alta dirección, se rediseñó la herramienta generando el reinicio de la actividad, situación que se resume en el archivo "micrositio.doc" y su rediseño se constata en el archivo "Mockup_Cooperación Internacional". b. Se evidencia que el proceso ajustó la descripción de la actividad asociada al indicador mediante correo del 6 de febrero de 2019, con el cual modificó el texto "La versión en español se ha aplicado a los asistentes de las dos misiones que se han adelantado en este mes (diciembre)" por el texto "La versión en inglés y español se ha aplicado de forma correcta, sin embargo es importante resaltar que en el mes de diciembre no se hizo ninguna misión ni evento internacional". c. Por otra parte, se evidencia la aplicación de la encuesta y su correspondiente diligenciamiento por parte de los participantes de Brasil y Costa Rica. Deseo haber concluido el indicador con la implementación de la herramienta de difusión el	87,00%
Dirección General	Oficina de Control Interno	Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión cumplido para la vigencia 2018	El PAAI 2018 tenía programada la realización de 49 Auditorías y se ejecutaron 48, las dos auditorías que no se realizaron, fueron ajustadas y extraídas del PAAI por aprobación del Comité de Coordinación de Control Interno en sesiones N° 62 del 16 de agosto de 2018 y N° 64 del 8 de noviembre de 2018. Así mismo, se realizó una auditoría especial que no estaba programada, pero el Comité sesión N° 64 aprobó su realización. Dado lo anterior, la Oficina de Control Interno ejecutó y cumplió la totalidad de auditorías programadas y aprobadas en el PAAI 2018.	100,00%	1- Se dispone del Plan de Auditorías Internas de Gestión del PAAI 2018 aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en las diferentes sesiones (12/03; 14/08; 17/08; 01/10 y 08/11 de 2018) y de los informes de auditorías respectivos, en las carpetas de archivo del área (Sistema Documental Adm (\\Sistema 20) (Y):14. CONTROL DE GESTIÓN - CGE\Oficina Control Interno 2018). 2- Se asocia con indicador de gestión CGE-3 -COBERTURA SIGL cuyo objetivo es "Establecer el avance para el Plan de Auditorías", con un cumplimiento del 100%, de acuerdo a la medición interna y reporte de CBI AN	100,00%
Dirección General	Oficina de Control Interno	Cronograma de informes internos y externos de la OCI ejecutado para la vigencia 2018	La Oficina de Control Interno para el cuarto trimestre de 2018, tenía programado elaborar y presentar 30 informes y se radicaron 33, faltó por elaborar (1) informe, el cual se elaborará y presentará en enero de 2019. Al finalizar la vigencia 2018, la OCI programó la realización de 113 informes y se elaboraron en total 111, los informes que no se elaboraron corresponden al seguimiento del avance consolidado de Planes de Mejoramiento y la Medición de la Eficacia de las acciones, los cuales estaban programados para realizar en el mes de agosto y diciembre. De acuerdo a la situación presentada, se revisaron los tiempos y la capacidad operativa de la OCI, para realizar una adecuada programación de los La Jefe de Control Interno realizó el día 27 de Diciembre de 2018 la sensibilización virtual sobre el Sistema de Control Interno a todas las Direcciones Territoriales y (7) Subsedes. Se aplicó la segunda evaluación sobre las OCI-CAPSULAS a los servidores públicos de la Entidad, obteniendo una participación de 1039 respuestas.	98,00%	1- Se dispone de las evidencias respectivas, en las carpetas de archivo del área (Sistema Documental Adm (\\Sistema 20) (Y):14. CONTROL DE GESTIÓN - CGE\Oficina Control Interno 2018). Se recomienda: - Fortalecer la gestión en la actualización de los indicadores, cuando procedan reprogramaciones del PAAI ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	98,00%
Dirección General	Oficina de Control Interno	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada en el DANE - OFICINA DE CONTROL INTERNO	La Jefe de Control Interno realizó el día 27 de Diciembre de 2018 la sensibilización virtual sobre el Sistema de Control Interno a todas las Direcciones Territoriales y (7) Subsedes. Se aplicó la segunda evaluación sobre las OCI-CAPSULAS a los servidores públicos de la Entidad, obteniendo una participación de 1039 respuestas.	100,00%	1- Mediante oficio 20181400086353 del 10/10/2018, la Oficina de Control Interno solicitó la modificación de las actividades relacionadas con el desarrollo de dos (2) sensibilizaciones virtuales formuladas en el Plan de Acción 2018 por una (1) sensibilización virtual, al tener en cuenta que la provisión definitiva del cargo de jefe de la Oficina de Control Interno se hizo efectiva hasta el mes de Julio. Dicha solicitud fue aprobada por la Oficina Asesora de Planeación mediante comunicación 20183130089863 del 23/10/2018. 2- Se dispone de las evidencias respectivas, en las carpetas de archivo del área (Sistema Documental Adm (\\Sistema 20) (Y):14. CONTROL DE GESTIÓN - CGE\Oficina Control Interno 2018).	100,00%
Dirección General	Oficina Asesora Jurídica	Supervisores capacitados en materia en materia de contratación estatal	En el mes de diciembre se calificó la evaluación de capacitación del MPDA que se realizó el día miércoles 21 de noviembre de 2018 en el auditorio DANE central; en la cual participaron un total 160 supervisores de DANE central y territoriales (quienes participaron por videoconferencia). De los 160 supervisores, 22 supervisores no contestaron la evaluación, se envió la evaluación y 4 recordatorios para contestarla y no lo hicieron. Contestaron la evaluación 138 supervisores de los cuales: *Once (11) supervisores respondieron bien 3 preguntas *Treinta (30) supervisores respondieron bien 4 preguntas	100,00%	De acuerdo a lo evidenciado en la oficina Asesora Jurídica, se observó la realización de la capacitación a los grupos de supervisores y su respectiva evaluación.	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
			<p>trámite (30) supervisores respondieron bien 4 preguntas</p> <p>*Noventa y siete (97) supervisores respondieron bien 5 preguntas</p> <p>*En total aprobaron la evaluación ciento veintisiete (127) supervisores</p>			
Dirección General	Oficina Asesora Jurídica	Reuniones del Comité de Conciliación programadas y desarrolladas en el mes, conforme a la Ley	<p>En el mes de diciembre se realizaron dos comités, así:</p> <p>1. En la Universidad del Rosario el 10 de diciembre a las 7:00 a.m., tuvo por objeto estudiar y decidir sobre la solicitud de conciliación presentada a través de apoderado judicial por la señora LAURA DANIELA GAONA CARDOZO. Lo anterior en virtud de citación a Audiencia de Conciliación, programada por la Procuraduría Administrativa 131 Judicial II Administrativa de Bogotá.</p> <p>2. La segunda fue una sesión virtual, la que se realizó el día 28 de diciembre a partir de las 4:00 p.m. Dicho Comité fue de tipo informativo ¿no decisorio-, en la medida en que su objetivo fue reportar a los miembros las cifras finales de litigiosidad año 2018, lo mismo que presentar el proyecto de Manual de Prevención de Daño Antijurídico ¿ Año 2019, para su estudio y observaciones.</p>	100,00%	De acuerdo al reporte efectuado por la OAJ, se revisaron las evidencias del cumplimiento de las acciones, sin embargo, falta por tramitar la firma de las actas del Comité de Conciliación por parte de la Dirección General del segundo semestre de 2018.	100,00%
Dirección General	Oficina Asesora Jurídica	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE - OFICINA ASESORA JURÍDICA	<p>En el año 2018 se subieron a la plataforma ORFEO 9 convenios completos que se pueden consultar y están protegidos de manera electrónica los convenios son:</p> <p>Convenio 3 Convenio 4 Convenio 5 Convenio 6 Convenio 8 Convenio 9 Convenio 10 Convenio 11</p>	100,00%	En la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno se evidenció que durante la vigencia 2018, se suscribieron 30 Convenios y/o contratos Interadministrativos, sin embargo, solo se digitalizaron 9 Contratos en el sistema Orfeo.	100,00%
Subdirección General	FONDANE	Necesidades de información de entidades públicas, privadas de orden nacional, regional, local e internacional atendidas mediante convenios	<p>Se encuentran en trámite de liquidación los convenios de la producción del PIB Bogotá y la Encuesta Multipropósito de Bogotá.</p> <p>Se esta adelantado la celebración de un convenio con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.</p> <p>Se esta trabajando en las primeras etapas de la metodología de aseguramiento de calidad para las operaciones estadísticas de la ARN, MINTIC, MIN JUSTICIA, IDEAM, INPEC y BANREP.</p> <p>En los convenios de orden multilateral, el equipo se encuentra en la consolidación y cierre de las actividades y metas del convenio.</p>	100,00%	<p>En reunion del 12 de marzo de 2019, con la asesora Lina Paola Cardozo Orjuela de OPLAN, apporto como evidencias al cumplimiento de este indicador un archivo Excel donde se relacionan estos convenios y/o contratos Vs el estado de su ejecución presupuestal así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor programado <ul style="list-style-type: none"> • Valor ejecutado en CDP • Total Obligado • Valor a obligar <ul style="list-style-type: none"> • Valor a comprometer <p>Según lo indicado por la asesora, Lina Paola Cardozo Orjuela de OPLAN, informa que a pesar que hay valores pendientes por obligar durante el 2019, todos estos convenios y contratos interadministrativos, fueron ejecutados a satisfacción durante la vigencia 2018, recibiendo de</p>	100,00%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	Dirección Territorial Centro - Bogotá	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD	De conformidad con la información registrada, la Dirección Territorial Centro dio respuesta a PQRSD correspondientes al 96,57% durante el IV Trimestre de 2018.	100,00%	De acuerdo al reporte de seguimiento de Plan de Acción 2018 consolidado, realizado por la Oficina Asesora de Planeación, se identifica un cumplimiento en oportunidad y términos establecidos por la ley a las respuestas dadas a las PQRSD de esta Dirección Territorial. Sin embargo, a partir de la verificación del Cuadro Único Nacional de Control y seguimiento a PQRSD, suministrado por la Secretaría General de la Entidad, se evidenció un total de 2.100 PQRSD recibidas en la Dirección Territorial Centro Bogotá y sus respectivas Subsedes. De las cuales se identifican 927 contestadas en términos, 955 en estado contestado vencido, 187 en estado archivado sin contestar y 31 vencidas sin contestar; por lo anterior, al contabilizar las PQRSD efectivamente contestadas tanto en términos como vencidas, se evidencia un cumplimiento del 90%. Se solicitó aclaración al respecto a la DT Bogotá, quien respondió que, "... se estima que el estado 2 "Archivado sin contestar" corresponden peticiones no contestadas y disminuye el porcentaje de cumplimiento del indicador; toda vez que este estado refleja de igual forma comunicaciones de apoyo, documentación precontractual y contractual remitidas por las sedes y subsedes adscritas a la Dirección Territorial Centro identificadas en el "Tipo de Petición" como "comunicaciones enviadas y recibidas" así como información relevante para el desarrollo de operaciones estadísticas e informe de actividades de prestación de servicios. De esta forma se logró identificar qué estado 2 "Archivado sin contestar" contiene dos tipos de documentos, por una parte, PQRSD y por otra Comunicaciones de apoyo, y modifica de esta forma el porcentaje de atenciones y respuestas a PQRSD de conformidad a lo reflejado a continuación..." Considerando que el insumo oficial para el cálculo de este indicador es el Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 90% en el cumplimiento de este indicador. Se recomienda a la Territorial establecer las acciones correctivas correspondientes para la reclasificación de estos radicados según corresponda.	100%
Dirección General	Dirección Territorial Centro - Bogotá	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	Del total de recursos de inversión apropiados por esta Sede a corte del 30 de septiembre de 2018, a saber \$16.308.255.598 de pesos, la Dirección Territorial de Bogotá comprometió recursos por valor de \$13.678.216.601 de pesos, que corresponden al 83,87%. Por su parte los recursos obligados a la fecha correspondieron a \$11.110.645.178, que equivale al 68,13% de las apropiaciones vigentes.	93,19%	Teniendo en cuenta el reporte efectuado por la DDT Bogotá, con lo reportado en el avance de ejecución presupuestal de enero a diciembre de 2018, suministrado por el aplicativo SIF Nación se verifica el porcentaje de ejecución en cuanto al Presupuesto de Inversión de DANE en un 99,6% y faltó por ejecutar \$73.263.264.05 equivalente a un 0,42%. En cuanto al Presupuesto de Funcionamiento se evidenció una ejecución del 100%	99,6%
Dirección General	Dirección Territorial Centro - Bogotá	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE- Dirección Territorial Centro - Bogotá	Se realizó la organización del archivo contractual de GCO de los contratos de servicios personales de la vigencia 2015, y se realizó entrega mediante Formato Único de Inventario Documental.	100,00%	La DTCB para este indicador cuenta con cuatro actividades, la Oficina de Control Interno verificó las evidencias del cumplimiento de acuerdo al reporte realizado por la Dirección Territorial. Actividad 1. Organización del archivo de Gestión Contractual - GCO, específicamente Contratos de prestación de servicios personales, año 2015: frente a esta actividad se evidencian los formatos Únicos de Inventario Documental de fecha de mayo de 2018 con el inventario de contratos de prestación de servicios de la vigencia 2015. Actividad 2. Realizar dos Campaña de sensibilización sobre el Marco Estratégico y el plan Estratégico de la Entidad en la DTC y efectuar evaluación sobre el conocimiento de los temas divulgados. Se evidencia listas de asistencia de las sensibilizaciones del marco teórico en la DTCB. Actividad 3. Desarrollar tres talleres de capacitación en temas de Indicadores de Gestión, Matriz de Riesgos y Planes de Mejoramiento, con el fin de fortalecer el conocimiento del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad con alcance a la Territorial y Subsedes. De acuerdo a las evidencias verificadas se observan las presentaciones y listados de asistencias de las sensibilizaciones efectuadas. Actividades 4. Adelantar dos Campaña de sensibilización sobre el protocolo de Atención al ciudadano y el trámite de PQRSD, en el marco de la Ley 1755 y el Decreto 1166, efectuar evaluación sobre el conocimiento de los temas impartidos. Lo anterior con el fin de fortalecer el Servicio al Ciudadano contexto de las evidencias compartidas por DTCB, se determina que los compromisos fueron desarrollados. Se evidencia la presentación de la campaña protocolo para fortalecer el servicio al ciudadano.	100%
Dirección General	Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD	La Territorial Noroccidental atendió con oportunidad y dentro de los términos de ley, todos los PQRSD que fueron requeridos a la Territorial, tanto en sede como subsedes, garantizando con esto un alto indicador y control en sus respuestas.	100,00%	Verificado el reporte de seguimiento del Plan de Acción 2018, realizado por la Oficina de Planeación se refleja el cumplimiento en oportunidad y términos establecidos por ley de las respuestas a las PQRSD de esta dirección. Es de anotar, que para la vigencia 2018 la Oficina de Control Interno no realizó auditorías a las PQRSD a nivel nacional, para establecer la oportunidad y calidad de las respuestas dadas por las diferentes dependencias. En el seguimiento al Cuadro Único Nacional de control y seguimiento suministrado por la Secretaría General del DANE, se evidenció que la Dirección Territorial y sus subsedes recibieron 1677 PQRSD de las cuales fueron contestadas en términos 1594; contestadas fuera de términos 25, archivadas sin contestar 54 y 4 sin contestar vencidas. Teniendo en cuenta que no fueron atendidas 59 PQRSD, da lugar a evidenciar que la Dirección no atendió el 1,62% de las PQRSD, lo cual afectaría el porcentaje de cumplimiento, por cuanto para obtener el 100% debió contestar la totalidad de las PQRSD y no 1594 como se evidenció, por tanto, su cumplimiento es del 96,5	96,50%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	La Territorial Noroccidental cumplió en debida forma con las metas establecidas de ejecución de recursos programados para la vigencia 2018, tanto en compromisos como en obligaciones, garantizando con esto la oportunidad en la ejecución de los mismos.	100,00%	Según lo reportado en el Plan de Acción la Dirección Territorial Medellín cumplió con las metas establecidas por la Entidad tanto en compromisos como en obligaciones ejecutándolos de manera oportuna como lo muestra en sus evidencias. Sin embargo, comparadas las evidencias con lo reportado en el avance de ejecución presupuestal de enero a diciembre de 2018 suministrado por el aplicativo SIIF Nación, se evidencia que la apropiación vigente con la obligación de la Dirección Territorial Medellín tiene una diferencia en la ejecución de \$382.936.486 que equivale al 0,9946%, teniendo en cuenta que el porcentaje del 100% no se cumplió, la Oficina de Control Interno hará el ajuste del mismo.	99,40%
Dirección General	Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE -Dirección Territorial Noroccidente - Medellín	Se ha realizado sensibilizaciones permanentes de los procesos al personal, tanto en sede territorial como subdesdes. Así mismo, Se ha venido cumpliendo de manera satisfactoria con el seguimiento a la matriz de riesgos.	100,00%	Se evidencia desarrolló de la estrategia para la cultura de autocontrol, por cuanto la territorial tiene establecido controles mensuales para que los funcionarios de la Entidad utilicen los formatos y procedimientos establecidos en el aplicativo Isolución. De igual manera se viene capacitando a los funcionarios en dar respuesta oportuna a los requerimientos.	100,00%
Dirección General	Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRS	Se atendieron 86 solicitudes de ciudadanos durante el mes de Diciembre	100,00%	1. Con base en la información suministrada por la Secretaría General mediante correo del 04/02/2019, relacionada con las peticiones de las sedes Territoriales correspondiente al año 2018, con fecha de corte 28 de enero de 2019, emitido a través del aplicativo Orfeo, entre el 16 de enero y el 29 de diciembre de 2018, la Dirección Territorial recibió 1.126 solicitudes, entre las que se cuentan: Dirección Territorial Bucaramanga, Banco de Datos Bucaramanga, Grupo de correspondencia Bucaramanga, Grupo de Trabajo Administrativo Bucaramanga, Grupo de Trabajo Operativo Bucaramanga y las respectivas subdesdes Cúcuta y Arauca, con el siguiente estado: 1 Archivado sin contestar: 90 (7,7%) 2 Contestado en términos: 1.069 (91,8%) 3 Contestado vencido: 6 (0,5%) 2. Con respecto a las 90 PQRS archivadas sin contestar, la Dirección Territorial las remite a la OCI, con su respectiva aclaración. De lo enviado la OCI concluye: 3 PQRS, corresponden a documentos apoyo gestión territorial; 9 son documentos apoyo gestión vitales; 1 es un documento de apoyo gestión contractual; 71 son entrega de información al DANE; 1 fue asociada la respuesta dentro de los plazos establecidos con radicado 20184310085121; 2 no son PQRS, ya que, corresponden al envío de cuentas de los contratistas a tesorería Bucaramanga y 3 son radicados generados por error. Lo cual evidencia que la Dirección Territorial realizó el archivo de las 90 PQRS sin realizar su oportuna y adecuada clasificación, seguimiento, respuesta y reasignación a través del aplicativo ORFEO, tal como lo indican la resolución 2367/2017 y el procedimiento DIE-020-PD-005 versión 11 Procedimiento gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRS. Con base en lo anterior, la atención a las solicitudes es del 92,3%, al tener en cuenta las 1.069 (91,8% -	92,30%
Dirección General	Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	En el mes de diciembre se logró comprometer recursos por valor de \$654 millones de una apropiación por valor de \$5.165 millones, adicionalmente se proyectaron 5 solicitudes de reprogramaciones en ajustes de fechas, reducciones y liberaciones	100,00%	En la descripción del avance del indicador, la Territorial afirma: "En el mes de diciembre se logró comprometer recursos por valor de \$654 millones de una apropiación por valor de \$5.165 millones, adicionalmente se proyectaron 5 solicitudes de reprogramaciones en ajustes de fechas, reducciones y liberaciones", sin embargo, al evaluar el cuadro de ejecución presupuestal DANE a 31 de diciembre de 2018, descargado de la plataforma SIIF, se evidencia para la Dirección Territorial: 1-Apropiación vigente \$ 5.165.140.011,72 2-Compromiso \$ 5.152.184.812,72	99,70%
Dirección General	Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE -Dirección Territorial Centro Oriente - Bucaramanga	Actividad 1. Se da continuidad a las jornadas ecológicas para la realización de ECOBLOCK y entregas Ecoblock para personal de Planta y contratistas. Mes de Diciembre, ver plan de Trabajo. Ruta: \\tayrona\Reportes_SIGL_2018\IC_PAMC\T_BUCARAMANGA\ACTIVIDAD 1\11.DICIEMBRE Actividad 2. Se realiza sensibilización campaña utilización SIGI - ISOLUCION por medio de envío de correos y sensibilización puesto a puesto para Personal de Planta y Contratistas. Mes de Diciembre Ruta: \\tayrona\Reportes_SIGL_2018\IC_PAMC\T_BUCARAMANGA\ACTIVIDAD 2\11.DICIEMBRE	100,00%	Para dar cumplimiento al indicador, la Dirección Territorial realizó tres actividades: la primera una sensibilización política cero papel – entrega ECOBLOCK, del grupo de índices; se verificó el plan de desarrollo para el último trimestre junto con la lista de asistencia del 18 de diciembre de 2018; la segunda fue una presentación en PowerPoint a cerca del aplicativo Isolución remitida al personal de la territorial y la tercera se relaciona con capacitaciones dadas con la ARL; se verificó las listas de asistencia y registros fotográficos de las actividades realizadas. Ver ruta: \\tayrona\Reportes_SIGL_2018\IC_PAMC\T_BUCARAMANGA\	100,00%
Dirección General	Dirección Territorial Suroccidente - Cali	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRS	Se atendieron 45 solicitudes que ingresaron por el sistema Orfeo.	100,00%	De acuerdo al reporte de seguimiento de Plan de Acción 2018 consolidado, realizado por la Oficina Asesora de Planeación, se identifica un cumplimiento en oportunidad y términos establecidos por la ley a las respuestas dadas a las PQRS de esta Dirección Territorial. Sin embargo, a partir de la verificación del Cuadro Único Nacional de Control y seguimiento a PQRS, suministrado por la Secretaría General de la Entidad, se evidenció un total de 1.190 PQRS recibidas en la Dirección Territorial Suroccidente – Cali y sus respectivas Subdesdes. De las cuales se identifican 1.063 contestadas en términos, 48 en estado contestado vencido, 73 en estado archivado sin contestar y 6 vencidas sin contestar; por lo anterior, al contabilizar las PQRS efectivamente contestadas tanto en términos como vencidas, se evidencia un cumplimiento del 93,4%.	93,40%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
Dirección General	Dirección Territorial Suroccidente - Cali	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	Del total de recursos de inversión apropiados por esta Sede con corte al 30 de septiembre de 2018, a saber \$7.221.087.960 de pesos, la Dirección Territorial de Cali comprometió recursos por valor de \$6.162.892.105 de pesos, que corresponden al 85,35%. Por su parte los recursos obligados a la fecha correspondieron a \$4.890.765.090, que equivale al 67,73% de las	94,83%	Al revisar el reporte de seguimiento del plan de acción de la vigencia 2018, se reportó una ejecución del 100% en el PAC asignado para el mes de diciembre y en términos de cumplimiento del indicador registra 100%. No obstante, a partir del reporte de ejecución presupuestal de DANE-FONDANE con corte al 31 de diciembre de 2018, obtenido a través de SIF Nación; se evidenció un 98,1% de cumplimiento en la ejecución del presupuesto apropiado en la Dirección Territorial Cali tanto por DANE como por FONDANE; dicho porcentaje de ejecución calculado a partir de la apropiación total por \$8.722 millones y de los compromisos adquiridos por valor de \$8.556,2 millones durante la vigencia 2018.	98,10%
Dirección General	Dirección Territorial Suroccidente - Cali	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE- Dirección Territorial Suroccidente - Cali	Se realizó el monitoreo de la matriz de riesgos según el cronograma Se realizó una capacitación en la Sede Territorial de Cali y dos sensibilizaciones relacionadas con SIGI-ISOLUCION en la Subsede Pasto.	100,00%	En el marco de la estrategia para el desarrollo de la cultura del autocontrol, se verificó la ejecución de las actividades de sensibilización y capacitación programadas para la Dirección Territorial - Cali, a partir de la cual se identificaron dos (2) sensibilizaciones en cultura de la calidad en la DT Cali y tres (3) en SIGI e Isolución ejecutadas en la Subsede Pasto. En la revisión de evidencias no se observó la evaluación de conocimiento de los temas desarrollados en las sensibilizaciones, de acuerdo a lo establecido en la respectiva actividad del plan de acción 2018. Con respecto a la actividad relacionada con el monitoreo de riesgos aplicables en la Dirección Territorial, y tomando como referencia las evidencias almacenadas en el sistema tayrona, se observó cumplimiento del monitoreo en dos (2) de los tres (3) cuatrimestres de la vigencia 2018.	90,00%
Dirección General	Dirección Territorial - Centro Occidente Manizales	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD	Se han atendido la totalidad de solicitudes presentadas por todos los ciudadanos que las han presentado. Se adjunta el cuadro del mes de Diciembre/2018 y el consolidado para todo el año 2018.	100,00%	Este indicador tiene la siguiente actividad asociada: Atender requerimientos de información estadística y PQRSD, a través de los canales disponibles para atención al ciudadano. De acuerdo con esto, la Oficina de Control Interno verificó sobre la información de PQRSD entregada el día 4 de febrero de 2019 por la Secretaría General, donde se relaciona para la Territorial el siguiente detalle: Archivados sin contestar: 26. Contestar en término: 1109. Contestado vencido: 8. Sin contestar vencido: 4. Total: 1147. Por lo anterior, la cantidad de peticiones atendidas es: (contestado en término + contestado vencido)/(total general) = (1109+8)/1147 *100% = 97,38% Se solicitó aclaración al respecto a la DT Manizales, quien respondió que para 22 de los 30 PQRSD no atendidos, se tiene la siguiente explicación: 1) son respuestas a solicitudes previas del DANE (12) 2) son documentos de apoyo [7] 3) son errores en radicados [3] 4) son reasignación a otras áreas [2]. Considerando que el insumo oficial para el cálculo de este indicador es el Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRSD, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 97,4% en el cumplimiento de este indicador.	97,40%
Dirección General	Dirección Territorial - Centro Occidente Manizales	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	Se ha ejecutado el presupuesto asignado para el año 2018 de acuerdo con la programación del SPGI alcanzando un avance del 100% para funcionamiento y 100% para inversión. Se realizó revisión de los saldos de cada uno de los cdp DANE. Se han tramitado las respectivas liberaciones de saldos, así como también se han enviado al nivel central las solicitudes de reprogramación según el formato destinado para tal fin.	100,00%	Según reporte de ejecución presupuestal a corte 31 de diciembre de 2018, se tiene para la Territorial: Funcionamiento APR. VIGENTE COMPROMISO 424.155.796,6 417.407.548 Inversión APR. VIGENTE COMPROMISO 5.300.473.660,4 5.278.412.660,3 De acuerdo con lo anterior, el porcentaje de avance de la ejecución presupuestal es: (Compromiso Total /Apropiación vigente Total) *100%: 99,5%. De acuerdo con esto, la Oficina de Control Interno asigna un avance del 99,5% en el cumplimiento de este indicador.	99,50%
Dirección General	Dirección Territorial - Centro Occidente Manizales	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE- Dirección Territorial - Centro Occidente Manizales	Se han preparado por parte del delegado del SIGI para el cierre de la vigencia 2018 los Tips de la calidad, Tip 31: Definición del sistema de gestión y Tip 32: Implementación y como operará el MIPG. Se cumplió con la realización en dos oportunidades del día de la calidad territorial el 28 de junio/2018 y el 29 de noviembre/2018 con la participación activa de funcionarios y contratistas. Se realizó la preauditoria al proceso PES en IPC, completando el ciclo de preauditorias programadas.	100,00%	Este indicador tiene las siguientes tres (3) actividades asociadas: <u>Actividad 1 - Realizar tres campañas de sensibilizaciones en la territorial con el fin de fortalecer la cultura de calidad en cuanto a los temas (Isolución, riesgos, procesos etc.)</u> Se verifica en la ruta indicada por la Territorial: \\cevilam\PLAN DE ACCION, y en la ruta: \\tayrona\Reportes_SIGI_2018\IC_PAMC_T_MANIZALES\ACTIVIDAD 1\, los siguientes soportes: a) Tips 1 y 2 (marzo [auditorías]) Tips 3, 4 y 5 (abril [auditorías, sistema de calidad, iSolución]). Tips 6 y 7 (mayo [MECI, principios control]). Tips 8, 9, 10 y 11 (junio [auditorías, calidad]). Tips 12, 13 y 14 (julio [MECI, calidad, sistema gestión de la calidad y sistema de control interno]). Tips 15, 16, 17, 18 y 19 (agosto [indicadores, planes de mejoramiento, representante MPTMC]). Tips 20, 21 y 22 (septiembre [mejora continua, acción preventiva, acción correctiva, revisión por la Dirección]). Tips 23, 24 y 25 (octubre [revisión por la Dirección, provisión recursos, manual de calidad]). Tips 27, 28, 29, 30 (noviembre [ISO27001, MIPG,	93%

Dependencia	Área responsable	Nombre del indicador	Avance reportado por el área 2018	% cumplimiento reportado por el área	Cualitativo	Cuantitativo %
					<p>calidad]]. Típs 31 y 32: SIGI (diciembre). Se verifica el envío vía correo electrónico de los típs: 1,2,3, 4. b) Listado asistencia: Inducción y reintroducción (SIGI-iSolucion, Calidad) – 27 de abril de 2018 (presencial).</p> <p>Lista de asistencia: Inducción SGC personal GEIH (20 de junio de 2018).</p> <p>Listado de asistencia: Técnicas de abordaje y conceptos de calidad (12 de julio de 2018).</p> <p>Listado de asistencia: Sensibilización SIGI (3 de agosto de 2018).</p> <p>Listado asistencia: Importancia de lo que hacemos – 19 de abril de 2018 (presencial).</p> <p>Se solicitó a la DT Manizales confirmar en qué consisten cada una de las campañas, a lo cual la Territorial aclaró que éstas están asociadas a:</p> <p>1) Típs de calidad y sensibilización a través de inducciones y/o capacitaciones al personal.</p> <p>2) Campaña de calidad, para las cuales se escogieron fechas de una al finalizar el primer semestre y otra en noviembre como mecanismo de seguimiento al aprendizaje en los temas de calidad, SGC, Isolución, entre otros, y como revisión a lo enviado en los típs, denominado "Jueves de la calidad territorial".</p> <p>3) Realización de 12 pre- auditorías de procesos de apoyo y misionales.</p> <p>Dado que se evidenció el envío de típs y jornadas de inducción/reintroducción (11,1%), listados de asistencia a los dos espacios programados de jueves de la calidad territorial (11,1%) y realización de 9 de 12 pre-auditorías (8,3%), la Oficina de Control Interno asigna un avance del 30,5% en el cumplimiento de esta actividad considerando que la misma tiene un peso del 33,3%.</p> <p><u>Actividad 2: Diseñar e implementar un plan de brigadas internas de revisión de procesos, chequeo y acompañamiento a las actividades que realiza la territorial en los procesos que le apliquen.</u></p> <p>De acuerdo con las evidencias ubicadas en la carpeta: \\cevilam\PLAN DE ACCION\ y en la ruta \\(ayrona)Reportes_SIGI_2018\IC_PAMC\T_MANIZALES\ACTIVIDAD 2\, la Territorial estableció y comunicó un cronograma de pre-auditorías el 13 de abril de 2018. Se evidenciaron los siguientes soportes de su realización: Lista de chequeo, Acta de reunión y evaluación auditores, para las siguientes pre-auditorías:</p> <p>GRF (17 de abril), investigación EMCM (30 de abril), MTCES (28 de mayo), GEIH (12 de junio), GCO (26 de junio), investigación SIPSA (9 de agosto), GTH (22 de agosto), ARI (21 de noviembre), IPC (12 de diciembre).</p> <p>De acuerdo con lo planeado, no se evidencian los soportes de las pre-auditorías para: GDO, AFL, ECV. Se confirma con la Territorial que éstas no se realizaron, dando la correspondiente explicación. No se evidencia reprogramación formal del plan inicial dadas las explicaciones presentadas (reasignación de recursos, reprogramación de la actividad, limitación del tiempo).</p>	
Dirección General	Dirección Territorial Norte - Barranquilla	Porcentaje de solicitudes de ciudadanos recibidas a través de los canales oficiales que se encuentran registradas en Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRS	Durante el mes de diciembre la Territorial tramito 165 PQRS, todas en oportunidad.	100,00%	<p>1.-Con base en la información de la Secretaría General mediante el reporte del "Cuadro único Nacional de control y seguimiento de PQRS" (Correo 04/02/2019), la Territorial Barranquilla registró un total de 2.363 requerimientos en la vigencia 2018, con las siguientes situaciones ("ESTADO"):</p> <p>a)Archivado Sin Contestar: 187</p> <p>b)Contestado En Términos: 2.115</p> <p>c)Contestado Vencido: 14</p> <p>d)Sin Contestar Vencido: 47</p> <p>Lo anterior, permite indicar que los requerimientos PQRS atendidos, son de 2.129, lo que equivale al 90,1% de cumplimiento $(2.115 + 14 = 2.129 / 2.363 = 90,1\%)$.</p> <p>2.-La Dirección Territorial, ante la solicitud de OCI sobre el estado de algunos requerimientos, indica que las solicitudes con estado "Archivado Sin Contestar: 187" y "Sin Contestar Vencido: 47", refieren a varias situaciones, que al interior de la Territorial, se identifican como "Respondida sin asociar", "Documento informativo", entre otros, circunstancias que no son consideradas en los documentos referentes para la atención de las PQRS (Resolución 2367/2017 y procedimiento Gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias – PQRS, código DIE-020-PD-005 V11).</p> <p>3.-Se recomienda revisar y confrontar las fechas de los informes, con el propósito de unificar criterios y no generar inconsistencias en los datos.</p> <p>4.-Reportar las solicitudes de la Territorial y no de un solo centro de recepción.</p> <p>5.-Revisar y ajustar los términos y formulación del indicador, ya que se debe considerar el cumplimiento en la atención a las solicitudes y no solo registrar el número de las recibidas.</p>	90,10%
Dirección General	Dirección Territorial Norte - Barranquilla	Porcentaje de avance de la ejecución presupuestal territorial	Del total de recursos de inversión apropiados por esta Sede a corte del 30 de septiembre de 2018, a saber \$8.762.934.436 de pesos, la Dirección Territorial de Barranquilla comprometió recursos por valor de \$7.057.914.580 de pesos, que corresponden al 80,54%. Por su parte los recursos obligados a la fecha correspondieron a \$5.506.269.936, que equivale al 62,84% de las apropiaciones vigentes.	100,00%	<p>1.-Con base en el presupuesto SIIF, se dispone de "APR. VIGENTE" por valor de \$9.919.016.709 y como "COMPROMISO" un valor de \$9.904.747.659, con ejecución del 99,86%.</p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar criterios en lo pertinente a las fuentes de información o fechas de reportes, en temas presupuestales, ya que en el Informe del IV Trimestre/2018 de OPLAN, se mencionan datos al cierre de la vigencia y en los reportes de la Territorial, la fecha es "Diciembre 15 2018 (\\bqserver04\41 TERRITORIAL_BARRANQUILLA - DIR\41-127_SGC\99_APOYO\2018\Plan_accion). 	99,90%
Dirección General	Dirección Territorial Norte - Barranquilla	Estrategia para desarrollar la cultura de autocontrol del Sistema de Gestión de Calidad implementada DANE- Dirección Territorial Norte - Barranquilla	Todas las actividades del Plan de Acción se han desarrollado de acuerdo a lo planeado	100,00%	<p>1.-Se aportaron las evidencias conforme a las actividades formuladas.</p> <p>Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisar la formulación de los avances acumulados, para determinar los logros y cumplimiento de los indicadores de manera objetiva 	100%